

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: Licenciado en  
Comunicación Social**

**TEMA:  
PROCESO DE RURALIZACIÓN DE LA PARROQUIA AYORA, CANTÓN  
CAYAMBE COMO UNA CRÍTICA A LA VISIÓN TRADICIONAL DE  
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA COLECTIVA DEL  
LUGAR**

**AUTOR:  
YURA SERRANO VIA**

**DIRECTOR:  
MIGUEL ÁNGEL SOTO SANDOVAL**

Quito, marzo del 2015

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, febrero 2015

Yura Serrano Via

C.C. 1712519741

## DEDICATORIA

A las manos y mentes que, a través de la ruralización, construyeron sueños,  
construyeron vida;

A las voces de esos locos que nunca callaron, aún cuando las fuerzas menguaban y las  
puertas se cerraban;

A la locura del Gabriel que supo sembrar y cultivar hasta en la tierra más áspera y  
estéril;

“...al árbol sembrado no poseído.”

*“Para todos, todo”*

(Subcomandante Marcos)

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

### **CAPÍTULO 1: COMUNICACIÓN Y DESARROLLO**

1.1. Comunicación.....	4
1.1.1. La comunicación en el desarrollo histórico del ser humano.....	4
1.1.2. Aproximación al concepto de comunicación.....	5
1.1.3. Enfoques teóricos en la comunicación.....	8
1.1.3.1. El Funcionalismo en la comunicación.....	8
1.1.3.2. El enfoque Estructuralista en la comunicación.....	9
1.1.3.3. La comunicación en el Pensamiento Crítico.....	11
1.1.4. La comunicación desde América Latina.....	12
1.1.4.1. El modelo dialógico de Freire.....	14
1.2. Comunicación y Desarrollo.....	15
1.2.1. Modelos de la Comunicación y el desarrollo.....	17
1.2.2. Nuevos escenarios y retos comunicativos del desarrollo.....	18
1.3. Comunicación: entre las masas y lo popular.....	19

### **CAPÍTULO 2: CULTURA, IDENTIDAD Y LO RURAL**

2.1. Cultura.....	22
2.1.1. Aproximación al concepto de cultura.....	22
2.1.2. La cultura como construcción social.....	23
2.1.3. La cultura como construcción simbólica.....	24
2.1.4. La cultura y la respuesta contrahegemónica.....	26

2.2. Identidad.....	27
2.2.1. Características de la identidad.....	27
2.2.2. Funciones de la identidad.....	28
2.2.3. Identidad y poder.....	28
2.3. El espacio y lo rural.....	29
2.3.1. El lugar como construcción de memoria.....	29
2.3.2. Lo Rural.....	30
2.3.2.1. Disputa conceptual de lo rural.....	30
2.3.2.2. Disputa teórica de lo rural.....	31
2.3.2.3 Disputa política de lo rural.....	33

### **CAPÍTULO 3: AYORA Y LA RURALIZACIÓN**

3.1. La parroquia San José de Ayora.....	35
3.1.1. Breve reseña histórica de la parroquia.....	35
3.1.1.1. El Anejo San José.....	35
3.1.1.2. La parroquia urbana de Ayora.....	36
3.1.2. Caracterización parroquial.....	38
3.1.2.1. Ubicación geográfica.....	38
3.1.2.2. Descripción demográfica.....	39
3.1.2.3. Ocupación económica.....	41
3.1.2.4. División político-administrativa de la parroquia.....	42
3.2. El proceso de ruralización.....	44
3.2.1. Un pueblo organizado.....	44
3.2.2. Limitación jurídica y cuestionamiento a lo urbano.....	45
3.2.3. La ruralización: un proceso entre la voluntad popular y el reconocimiento oficial.....	46
3.2.4. Nuevo GAD parroquial.....	54

3.2.5. El Chacapata: una experiencia comunicativa de desarrollo.....	55
--	----

## **CAPÍTULO 4: RURALIZANDO EL DESARROLLO**

4.1. La ruralización como alternativa de desarrollo.....	57
4.1.1. Motivaciones para la ruralización.....	57
4.1.2. Desarrollo y ruralización: una propuesta de vida.....	62
4.2. Ayora: retos actuales y futuros.....	67
4.3. La ruralización como horizonte práctico de Comunicación-Desarrollo.....	67
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	72
LISTA DE REFERENCIAS.....	73

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de Ayora según sexo.....	40
Tabla 2. Población de Ayora por grupo de edad y sexo.....	40
Tabla 3. Población de Ayora por autoreconocimiento étnico.....	41
Tabla 4. Población Económicamente Activa de Ayora.....	41
Tabla 5. División político-administrativa de la parroquia Ayora.....	43

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo comunicativo de Jakobson.....	11
Figura 2. Modelo dialógico de Freire.....	15
Figura 3. Ubicación geográfica de Ayora.....	39
Figura 4. Ocupación Económica en Ayora.....	42



## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro cronológico del proceso de ruralización con referencia documental.....	77
Anexo 2. Disco compilatorio de documentos referenciales sobre el proceso de ruralización.....	79
Anexo 3. Video resumen de las entrevistas desarrolladas en la investigación.....	80

## RESUMEN

Durante casi doce años, en un pequeño poblado del norte de Pichincha llamado Ayora, tiene lugar un curioso y particular suceso. La ruralización, llamada así por el cambio buscado de denominación a la parroquia de urbana a rural, representó la constitución de un complejo tejido social y político que puso en debate asuntos como el espacio público, la identidad y al mismo “desarrollo”.

La idea central de este trabajo es asociar la crítica que se hace teóricamente a la visión de desarrollo desde una lógica determinista, fría e instrumentalizada con el proceso de ruralización vivido en Ayora y contado a través de los testimonios de dirigentes y pobladores involucrados en el mismo a través del enfoque de la Comunicación-Desarrollo.

Revisar los aportes sobre comunicación alternativa y comunicación-desarrollo realizados desde América Latina en las últimas décadas, incorporar el debate sobre construcción de memoria y cultura, y finalmente intentar reorientar el concepto de rural son las primeras páginas de éste trabajo y que constituyen el marco teórico del mismo. Posteriormente se realiza una contextualización histórica, económica y demográfica de Ayora para continuar inmediatamente con la construcción narrativa del proceso de ruralización (es el primer esfuerzo que busca contar y sistematizar dicho suceso), la recolección documental realizada brinda una amplitud de visión única. Los testimonios de los dirigentes y pobladores se convierten en la fuente y evaluación cualitativa que contrasta todo lo realizado anteriormente, y que además sienta nuevos puntos de debate y discusión sobre la vida parroquial y el accionar social.

## **ABSTRACT**

Almost twelve years ago in a little town called Ayora, in the northern region of Pichincha (province of Ecuador) a particular socio politic process had taken place: the “ruralization” process. It has named in that way because of the denomination’s change of this territory, from a rural parish to an urban one. This represented the appearance of a complex social and political tissue that put into debate issues as public space, identity, and the traditional meaning of "development".

The central idea of this work is trying to associate the theoreticalcritique against a determinist understanding of the development with the “ruralization” process that take place in Ayora through several testimonies of leaders and key actors that lived the process.

Reviewing the works of alternative communication and the communication-development made in Latin America in the last decades, incorporating the debate about memory and culture construction and, finally, try to reorient the traditional meaning of rural, are impressed in the first pages of this work. After that, we made an historical, economic and demographical diagnostic of Ayora to continue with a narrative reconstruction about the ruralization process. This is the first work ever that looks for counting this fact.

The documentary recompilation gave us an unique and amazing view of the process. The testimonies of leaders and organizations constitute in a firsthand font and a kind of evaluation of the past facts. This also provides new debate points, views and discussions about parish style life, values, principles and social action.

## INTRODUCCIÓN

Hablar de la comunicación, sin duda alguna, es hablar de la historia de la humanidad y la condición de ésta como seres sociales que interactúan, que se transforman desde lo material pero también desde el plano subjetivo. Después de lo complejo que se ha tornado el debate para comprender a la comunicación en las últimas décadas, se hace necesario volver a revisar los aportes y apuestas teóricas que plantearon una dimensión más amplia y transformadora para hacer de la comunicación un proyecto humanizante, cuestionando y reinterpretando así categorías como desarrollo y progreso. Es la historia entonces de la Comunicación-Desarrollo la que merece ser revisada en estas páginas.

Para hablar de Comunicación-Desarrollo es fundamental identificar cómo se origina el sentido histórico y proyecto de lo que se conoce como “desarrollo” revisando sus alcances y limitaciones, para luego, desde los aportes latinoamericanos, visibilizar la importancia de la comunicación en la ampliación y despolarización de esos horizontes.

De esta manera el “desarrollo”, tanto en términos retóricos como pragmáticos, ha sido asociado durante décadas a un único sistema. Terminada la Segunda Guerra Mundial, el horizonte de reconstitución de las naciones afectadas e involucradas apuntaba a generar procesos de crecimiento material ilimitados sustentados en el empuje de una fuerza laboral decidida a levantar sus naciones invisibilizando la disputa ideológica de la agenda social. Con estos elementos se generó una nueva coyuntura muy propicia para la implementación y puesta en marcha del proceso más acelerado de reorganización del orden mundial bajo el membrete de “desarrollo y progreso”.

Mientras lo anterior tenía lugar en los países del Norte, el resto de latitudes se convertían en una especie de laboratorios sociales para los grandes intereses de este sistema. Teóricamente se entendía el nuevo orden mundial desde los postulados del centro-periferia y de la generación de dependencia. El modelo neoliberal tocó tierra por primera vez en un país sudamericano para ser gestado, curiosamente, bajo la práctica más reaccionaria y represora en nombre de principios como “libertad” o “democracia”.

Paralelamente, en esta misma localidad mundial, experiencias alternativas y de resistencia a esta imposición de un proyecto (modelo) único de vida iban haciéndose más fértiles. Nuevas dimensiones del uso y alcance de la comunicación enriquecieron el trabajo de base popular en suelos sudamericanos. De esta manera, se evidencia que el desarrollo no es una cuestión neutral, alejada de la disputa ideológica ni de la práctica cotidiana. Desde un rincón muy pequeño del Ecuador, las y los pobladores de Ayora, en un momento determinado, supieron esto y lo cristalizaron a través de una larga lucha por definir y construir ellos mismo su futuro. La ruralización de Ayora es un hecho histórico digno de ser recordado, contado y estudiado.

Éste trabajo busca fundamentarse teóricamente en las experiencias alternativas y de práctica comunicacional vividas en América Latina durante las últimas décadas enriquecidas por las visiones sobre la construcción cultural para, posteriormente, caracterizar un proceso particular sostenido en la parroquia de Ayora, cantón Cayambe que se denominó “ruralización” y así finalmente asociar estos dos momentos para realizar una crítica y reflexión sobre el “desarrollo” desde las voces y testimonios de quienes encabezaron este singular proceso.

En el primer capítulo se busca revisar algunas de las distintas posturas existentes sobre la comunicación y el desarrollo. Se hace énfasis en la propuesta dialógica de Paulo Freire y los aportes teóricos de Adalid Contreras sobre comunicación-desarrollo. Quedan sentados indicios críticos además sobre la visión y discurso tradicional del desarrollo como modelo exógeno a los procesos y realidades locales además de incorporar

Posteriormente, ya en el segundo capítulo, se realizan aproximaciones conceptuales sobre cultura, espacio y memoria tratando de delimitar así un marco teórico referencial complementado desde estas aristas, reconociendo la importancia que significan las dinámicas locales y populares en una visión constructivista de la cultura. Ésta tiene lugar en un determinado espacio –territorio- con sus particularidades que además representan

la constitución y ejercicio de la memoria. Se incorpora en la parte final de este marco una reflexión acerca de lo rural y la ruralidad para cerrar el entorno teórico.

El tercer capítulo inicia con una caracterización de Ayora desde una perspectiva histórica (contada por los moradores), contrastada por un levantamiento estadístico de la realidad actual parroquial y finalmente la reconstrucción documental del proceso de ruralización de Ayora: argumentos, resoluciones, respuestas institucionales, etc.

Finalmente, luego de que algunos dirigentes y ex líderes de la parroquia compartieron sus criterios al ser entrevistados sobre Ayora, la ruralización y el desarrollo. Se visibilizan motivaciones que dieron lugar al proceso; se vinculan las experiencias originadas a raíz de la ruralización con posturas críticas; se reconstruye la idea de desarrollo desde la multiplicidad de voces; y por último, se proyecta el caso ayoreño como un ejercicio de Comunicación-Desarrollo.

# CAPÍTULO 1

## COMUNICACIÓN Y DESARROLLO

### 1.1. Comunicación

#### 1.1.1. La comunicación en el desarrollo histórico del ser humano

Tratar el desarrollo histórico del ser humano sin lugar a dudas es adentrarse en la relación de éste consigo mismo, con otros seres humanos y con su entorno; por ende es entender los múltiples procesos comunicativos. Muchos estudios plantean que la edad del planeta Tierra es de aproximadamente 44 mil millones de años, en los cuales el ser humano (y sus formas más cercanas física y mentalmente) data de apenas 4 millones.

Interacciones primitivas basadas en el uso de señas caracterizaban a los primeros ancestros de la humanidad. El sentido del tacto permitía conocer y conocerse. Sonidos vocales expresaban las primeras sensibilidades, no existía obviamente lenguajes verbales desarrollados ni signos mayormente definidos. Todas estas eran un conjunto de expresiones y sensaciones que empezaban a involucrar tareas de consenso y memoria para ponerse de acuerdo unos con otros.

Las necesidades de sobrevivir a condiciones extremas, de sobreponerse a los escenarios agresivos, de advertir el peligro y de estar en común con el otro, llevó a desarrollar un vehículo que le permitiera almacenar, intercambiar y difundir información: un lenguaje abstracto. (Roig, 2002, P. 12).

El desarrollo de sus capacidades intelectuales, es decir del cerebro como órgano central, hizo que la organización, defensa, planificación y cohesión empiece a guiar la vida en común de los individuos. Las distintas acciones y actividades demandaron el desarrollo de un lenguaje abstracto y simbólico.

El *homo sapiens* ya fue capaz de promover el conocimiento, aprendiendo de sus ancestros y enseñando a sus descendientes. Los cambios en sus vidas ahora eran mucho más rápidos y significativos. El desarrollo de la agricultura marco el primer quiebre en la vida de las sociedades humanas, los distintos grupos humanos pasaron de ser nómadas a sedentarios.

A mayor desarrollo de formas comunicativas empezaban también a configurarse nuevas relaciones de poder entre los individuos. Con la invención de la escritura abrían el paso a un mundo más amplio de conocimiento, las culturas encontraron soportes para perpetuarse, heredarse y alimentarse. Las técnicas se fueron perfeccionando y por ende las formas de poder también. Sin duda entonces, “El mundo humano es un mundo de comunicación (...), el hombre actúa, piensa y habla sobre esta realidad, que es la mediación entre él y otros hombres, que también actúan piensan y hablan” (Freire, 1971, p. 54). Esta supremacía de la técnica llevó a otro de los grandes saltos en la historia de la humanidad: las revoluciones industriales, mismas que permitieron la masificación de la cultura pero también de la acumulación material.

Hoy en día vivimos un estado radicalmente dominado por el desarrollo tecnológico. La comunicación desborda la comprensión de “simples” lenguajes verbales o escritos. Sin riesgo de equivocarse se puede afirmar entonces que la historia de la comunicación es la historia del ser humano.

### **1.1.2. Aproximación al concepto de comunicación**

El castellano es de aquellas lenguas en las que se puede encontrar una multiplicidad de significados para un solo término. Este carácter polisémico no escapa cuando buscamos definir a la “comunicación” y por ende a su acción “comunicar”. Esta riqueza semántica brinda la posibilidad de abordar la tarea desde algunos enfoques.

Se puede comenzar entonces por traer a colación la que tal vez es la aproximación más universal y utilizada al concepto de comunicación, así entonces se entiende a esta como



“un proceso social permanente de interacción a través del cual un individuo –emisor- intercambia información –mensaje-, al respecto de sus ideas, sentimientos, acciones, etc., con otro u otros individuos –destinatario- por medio de un soporte determinado - canal-” (Mignot, 1994, p. 17). Sin duda alguna esta aproximación evidencia una dimensión polarizada y visión unidireccional de la comunicación.

Esta consideración primera de comunicación como un proceso de interacción social, implica que es un acto mutuo y recíproco, en el que cada uno de los mensajes y comportamientos de los involucrados en el acto (emisor y destinatario), desencadenan un sin número de estímulos y respuestas a partir de las decodificaciones de los mensajes. Este “modelo” ha sido tradicionalmente asociado a una visión funcionalista de la comunicación. Es decir, en donde se instrumentaliza a la misma bajo un carácter de linealidad y determinismo.

Históricamente han existido muchas intenciones por determinar y conceptualizar a la comunicación. No escapa ésta a todo el empuje moderno de descifrar, entender y utilizar a las ciencias. Antes de continuar profundizando con los enfoques teóricos es fundamental comprender los orígenes de la palabra “comunicación”. Para esto, la Real Academia de la Lengua (2012), a través de su diccionario plantea que la palabra *comunicar* deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, ponerlo en común”. Así mismo propone algunas definiciones:

1. tr. Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene.
2. tr. Descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo.
3. tr. Conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito.
4. tr. Transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor.
5. tr. Consultar con otros un asunto, tomando su parecer (DRAE, 2012)

No es de mucho trabajo evidenciar que en las definiciones propuestas por la RAE se necesita de la existencia de un “otro/otros” para la realización del acto comunicativo.

Desde la antigua Grecia, Aristóteles ya teorizaba sobre este fenómeno y planteaba que “la retórica tiene como meta principal la persuasión, es decir, el intento que hace el orador de llevar a los demás a tener un mismo punto de vista” (Berlo, 1982, 7)

Esta mirada aristotélica pone de manifiesto la comprensión de que para que el proceso comunicativo exista se necesita de *otro*, pero por sobre todo reconoce la existencia de una intencionalidad propia al momento de comunicar, de emitir un mensaje, análisis que hasta hoy día genera controversias y profundas discusiones sobre las relaciones de poder y el papel que ha jugado este campo de la comunicación. Esta idea entonces de entender a la comunicación como el acto de *poner en común*, de reconocer al *otro*, nos lleva inevitablemente a concluir que es un proceso socio-cultural, estrechamente relacionado a la historia, presente en cada ser humano y de continua construcción cultural.

Otra de las aproximaciones teóricas que se citará tiene que ver con el trabajo de Alberto Pereira, éste brinda una visión amplia además de dimensionar a la comunicación como parte de un todo. Así plantea que:

...hay que considerar a la comunicación como un hecho social omnipresente y permanente, producto del trabajo y producción humana, y también, como el medio que permite el intercambio de experiencias, conocimientos, emociones, pensamientos de modo que quienes participan en ella se encuentren en competencia de evocar sentidos o conceptos similares; vale decir que a la comunicación hay que asumirla como una praxis colectiva que se instituye y manifiesta a través de formas simbólicas, tales como el lenguaje verbal, el arte, los mitos, etc; o mediante sistemas de signos como la concepción del tiempo y del espacio, la gestualidad, la vestimenta, las ceremonias, etc.; cuya importancia radica en la producción, intercambio y percepción de realidades cotidiana, estéticas, científicas y mitológicas. (Pereira, 1999, p. 20)

### **1.1.3. Enfoques teóricos de la comunicación**

Uno de los debates más grande hoy en día sobre la comunicación es la definición del carácter de ésta como una ciencia o disciplina. La Comunicación, como rama de las Ciencias Sociales, centra su objeto de estudio en la sociedad por ende comparte los enfoques, aportes, escuelas de otras ciencias como la Sociología, Psicología, Antropología, etc. A continuación se abordará una breve y superficial aproximación sobre los principales enfoques desde donde deviene la teoría comunicativa.

#### **1.1.3.1.El Funcionalismo en la comunicación**

El enfoque funcionalista, surgido a inicios de la década de los treinta en el siglo pasado para entender las ciencias sociales, parte por entender a la sociedad como un organismo, como un todo integral e indivisible en el que todos los elementos de la realidad son interdependientes. Cada una de las partes posee una función específica que contribuye a que el sistema se sostenga en sí mismo o caso contrario, a que no.

Las sociedades humanas siempre tienden al equilibrio y están dotadas de mecanismo de autorregulación y de control de las disfunciones. Además, “toda sociedad humana tiene un conjunto de necesidades y un conjunto de instituciones para satisfacerlas” (Paoli, 1983, 19) y evitar el desequilibrio.

En todo esto, la comunicación es un elemento importante dentro de los grupos humanos, ya que ella es “un factor determinante en la cultura” (Castellón, 2010, 8) que permite que los seres humanos estén interrelacionados y cumplen un rol en las instituciones en las que se desempeñan, así como “hace posible que vivan juntos más felices y productivamente”. (Paoli, 1983, 22)

De ahí que Castellón (2010), entiende que el proceso comunicativo dentro de los grupos es un instrumento a través del cual se toman decisiones, considerando la calidad de la comunicación en función de los resultados obtenidos. Dentro de los modelos de

comunicación que se basan en este enfoque, encontramos a Charles Wright, quien reconocerá que los medios de comunicación masiva tienen como función estandarizar los fenómenos sociales, procurando evitar cualquier disfunción.

Líneas atrás se planteaba uno de los modelos más universales pero también más cuestionados de la comunicación: ¿Quién dice qué?, ¿a quién?, ¿por qué canal? y ¿con qué efecto? (Laswell, 1948). Estas preguntas resumen preliminarmente la propuesta funcionalista sobre la comunicación. Modelo lineal, unidireccional, visiblemente instrumentalizado pero que sin duda fue de los primeros aportes para formalizar teóricamente a la comunicación. Harold Laswell es considerado el padre de éste modelo (Mattelart, 1997), sus estudios en política, propaganda y comunicación de guerra lo llevaron a sintetizar su propuesta en este modelo que hasta el día de hoy sigue marcando vigencia.

### **1.1.3.2.El enfoque Estructuralista en la comunicación**

A comienzos del siglo XX la obra de Saussure representa el salto hacia la lingüística moderna con su “Curso de lingüística general” (1916). Desde ésta área, así como desde la antropología se sientan las bases del pensamiento estructuralista. El presente enfoque teórico propone que toda realidad humana se la debe considerar como una totalidad estructurada y significativa, “los elementos son parte de una totalidad, más no una suma” (Paoli, 1983, p. 36), articulada en un sistema de relaciones estables, al igual que sus leyes de regulación, cuyo sentido hay que buscar en ella misma.

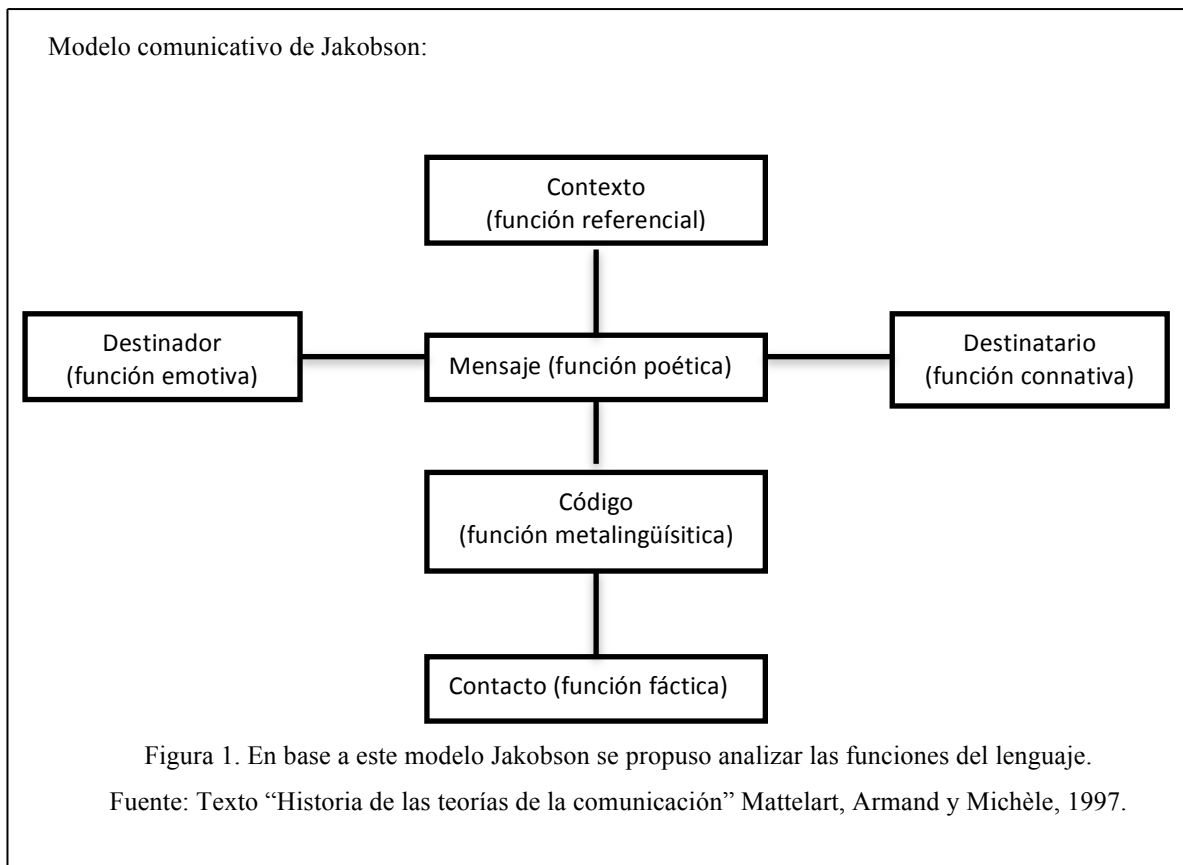
Dicho conjunto organizado de elementos que dan una unidad, está subordinado a determinadas leyes y a determinados grupos de relación, pues solo así un elemento toma y da sentido al todo. Por ello, “los hechos sociales deben ser estudiados como elementos de una estructura de significación que solamente son explicables por una lógica que estructura el sentido.” (Paoli, 1983, p. 39)

Levi-Strauss (1985), distingue tres tipos de estructuras para el estudio de la sociedad y por ende la de sus procesos comunicativos:

En primer lugar las estructuras de grupo, constituidas por un ambiente que posibilita las relaciones sociales. En segundo lugar, las estructuras de subordinación las cuales se constituyen por relación de dominio y en tercer lugar, las estructuras de comunicación operan en tres niveles: comunicación humana, comunicación de bienes y servicios y comunicación de mensajes. Así los diversos modos de significación de las relaciones sociales y de los objetos se estructuran en lenguajes diferentes, según cada contexto social (Levi-Strauss, 1985, p. 67).

Los aportes estructuralistas para la comunicación necesitan ser vistos desde una perspectiva multidisciplinar. Si bien el primer referente (cronológicamente hablando) es Ferdinand de Saussure desde su trabajo en la Lingüística, el estructuralismo se complementa con los trabajos de Levi-Stauss en la Antropología, Barthes en la Semiótica o Lacan en el Psicoanálisis. Aquí se expresa que las palabras y la estructura gramatical no son simples reproducciones del mundo real, sino son construcciones seleccionadas y arbitrarias.

En función de esta corriente de pensamiento Jakobson propone un modelo comunicativo más complejo en donde cada elemento cumple una función en particular. Lo plantea de la siguiente manera:



### 1.1.3.3. La comunicación en el Pensamiento Crítico

Para entender la propuesta de la Escuela Crítica –o de Frankfurt- es necesario introducirse al motivo central de su nacimiento puesto que, los aportes teóricos de esta corriente en muchas de las veces distan unos de otros y hasta llegan a ser divergentes. Así entonces se reconoce que la escuela crítica nace en la década de los cuarenta del siglo XX para disputar teóricamente la vigencia del pensamiento tradicional (asociado frecuentemente con la categoría de positivismo lógico) inspirada profundamente en los aportes filosóficos de Marx y Weber además del psicoanálisis freudiano. El antecedente teórico más importante es el trabajo sobre la “industria cultural” desarrollado por Adorno y Horkheimer entre los años 1944 y 1947 (Mattelart, 1997).

Han sido tantos los aportes de la teoría crítica que se pueden reconocer dos grandes momentos en el desarrollo de sus aportes, sobre todo en cuanto a comunicación respecta.

Los estudios y la crítica a las industrias culturales, a los mass media, a la razón instrumental en esencia marcaron los primeros años de esta escuela. Se cuestiona la separación moderna entre ciencia y política, pero sobre todo se cuestiona el carácter instrumental que el proceso moderno le dio al conocimiento, a la razón.

En un segundo momento el pensamiento crítico, con respecto a la comunicación, propone uno de los paradigmas más completos presentados hasta el momento: la teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, se erige como uno de los trabajos que mejor complejizan a la comunicación pero que brinda una dimensión inter y transdisciplinaria para la comprensión de ésta. Reconoce que para que se de lugar a una verdadera comunicación se necesita inteligibilidad, verdad, rectitud y veracidad. Habermas señala que:

Sólo el concepto de la acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas, en que hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte preinterpretado que su mundo de la vida representa, simultáneamente en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas con todos. Este concepto interpretativo de lenguaje es el que subyace a las distintas tentativas de pragmática formal. (Habermas, 1987, p. 137)

#### **1.1.4. La comunicación desde América Latina**

La reflexión teórica de la comunicación en América Latina tiene un recorrido de, por lo menos, 50 años, lo que hace aún más rico el aporte teórico después de tantos años de praxis. Y es que sin duda para hablar de una corriente teórica de la comunicación en nuestro continente es necesaria la comprensión de categorías como Comunicación Alternativa, Comunitaria o Popular.

La riqueza de la teoría latinoamericana en la comunicación radica en una suerte de síntesis entre la nueva visión crítica que presentaba el pensamiento postpositivista y las experiencias del trabajo cotidiano que dejaba la práctica comunicativa. Y es que en éste continente el uso de los medios permitió contraponerse a muchas de las visiones instrumentales, mercantiles y funcionales de la comunicación.

Las experiencias comunicativas con medios comunitarios; el surgimiento de ideas alternativas; la apuesta por la formación de personas que se involucren en el trabajo con sectores históricamente marginados y excluidos, permitieron enriquecer el enfoque de una comunicación activa, con un rol amplio y un sentido profundamente transformador.

Desde la teoría de la Comunicación y el Desarrollo, se plantea un escenario de disputa para la comunicación:

Reconocida por unos y denostada por otros, alabada como liberadora o condenada como subversiva, la lucha por la democratización de la comunicación ha cobrado –sin duda- la importancia histórica de haber ayudado con lealtad y denuedo al pueblo latinoamericano a forjar conciencia de su capacidad para alterar su destino cambiando la sociedad. (Contreras, 2000, p. 11)

Es así que por casi medio siglo, incluso sin tener una intencionalidad de hacerlo, desde América Latina se han construido argumentos teóricos que van desde la crítica al rol tradicional de los medios hasta la propuesta de relación simbiótica entre comunicación y desarrollo.

No puede quedar por fuera el sentido primordial de la postura latinoamericana en la comunicación: el sentido de horizontalidad y su carácter democrático. Las diferentes luchas libradas en los distintos países, unas veces asumidas directamente por las organizaciones sociales, en otras apoyadas por la cooperación internacional y, muy pocas, construidas desde la política pública del Estado; cada una con sus particularidades



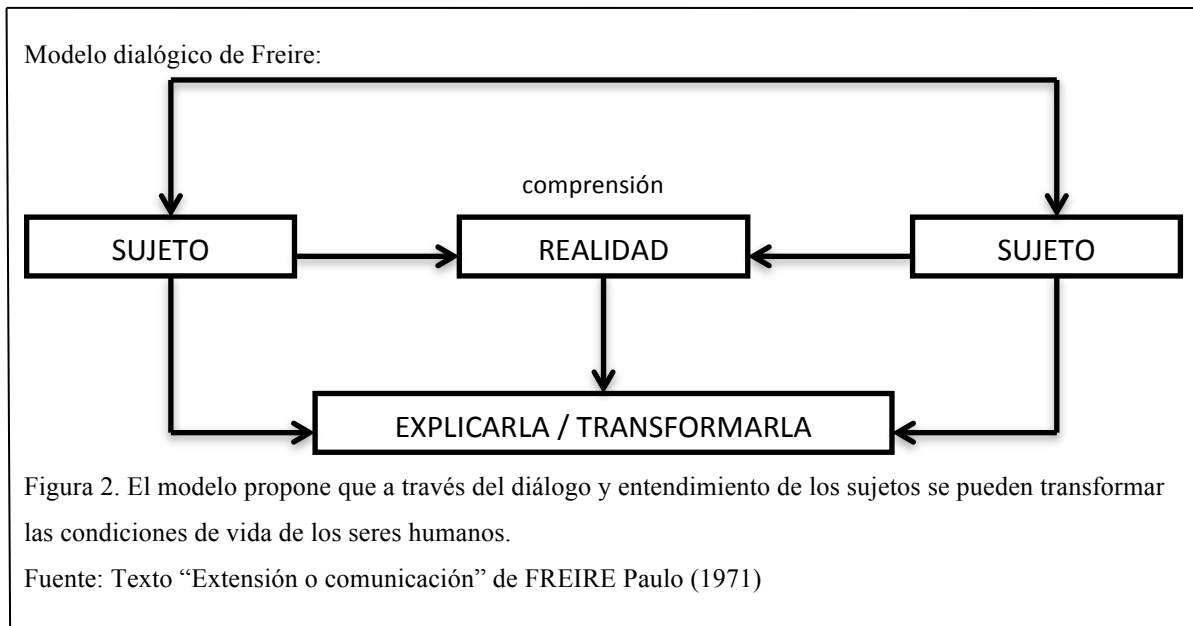
han demostrado la riqueza de construir un camino compartido con los otros. Esos otros campesinos, obreros, mujeres; esos otros invisibilizados; esos otros oprimidos.

#### **1.1.4.1. El modelo dialógico de Freire**

Fundamental es comprender, dentro del trabajo de Paulo Freire (1971), la distinción semántica y filosófica entre lo que el llama “extensión” y “comunicación”. A la primera categoría la considera limitante puesto que tiene un sentido vertical de simple transmisión, entrega, invasiva y de manipulación, incompatible para lo que el llama una “educación liberadora”. Con la segunda categoría mas bien afirma que es el verdadero concepto para una acción educadora y por ende liberadora.

Para Freire (1971) existe la necesidad de comprender dialécticamente las relaciones constitutivas del conocimiento humano, para esto, considera central la relación dialógica y comunicativa entre los individuos para el acto del conocimiento. Así define que “el diálogo es el encuentro amoroso de los seres humanos, que mediatizados por el mundo, lo pronuncian, esto es lo transforman y, transformándolo, lo humanizan, para la humanización de todos” (Freire, 1971, p. 46)

En la comunicación no existen sujetos pasivos según Freire (1971), lo que caracteriza a ésta es que es diálogo y se pretende que el diálogo sea la problematización del conocimiento en la realidad concreta en que se produce para comprenderla, explicarla y transformarla.



## 1.2. Comunicación y Desarrollo

Hablar de desarrollo hoy en día, gracias a los aportes teóricos de nuestro continente, es entrar en una reflexión profunda del pasado y los alcances de esta palabra. Las experiencias de comunicación popular y alternativa vividas en Sudamérica con las primeras radios comunitarias desde los años sesenta son el punto de partida para entender la disputa teórica y práctica que se daría frente al modelo hegemónico de desarrollo propuesto exógenamente.

La primera imagen que se viene a la mente cuando se menciona desarrollo es, precisamente, lo que no ha sido éste a lo largo de, por lo menos, 40 años. Escenarios de exclusión social y pobreza, crisis de identidad y utopías, depredación de los recursos naturales, todos estas dibujadas por modelos “exitosos” de lo que la hegemonía occidental definía como “desarrollo”, aplicado todo esto en los países llamados “de tercer mundo”.

Mientras ese proyecto ajeno y totalizador se implantaba en nuestro continente con la complicidad de sectores económicos hegemónicos enraizados en el poder político –o en casos más radicales mediante el control militar- florecían en América Latina ciertas

“ideas alternativas” de cambio. Sectores históricamente marginados empezaban a alzar la voz y a organizarse mientras aquel modelo dominante que proponía el paraíso, a través de un lugar llamado mercado, se hacía cada vez más fuerte.

Con el futuro poco alentador y limitando el análisis nuevamente sólo a los componentes económicos, es evidente mencionar que nuestro continente ha vivido un proceso pendular. Los periodos de expansión económica originaban desequilibrios financieros y monetarios, que derivaban en respuestas estabilizadoras que, a su vez, acababan generando elevados costos sociales, lo que inducía a nuevos impulsos de expansión.

En este juego pendular “se confrontan las dos grandes concepciones económicas que han dominado el panorama en América Latina: el desarrollismo y el monetarismo neo-liberal” (Max-neef, 1993, p. 21). Es decir, el hecho de que la visión de desarrollo pertenezca a una única corriente, no significa que los mecanismos para llegar a este sean los mismos. Por un lado el modelo, si se quiere, más conservador en donde el Estado sigue siendo protagonista y, por otro lado, el floreciente modelo neoliberal que restringe las funciones del Estado para entregar al mercado todas las facultades para controlar la actividad económica. Esta diferencia de modelos no significa una distinción o ruptura entre la visión tradicional de desarrollo.

Con el escenario económico y social algo descrito previamente, surge en Latinoamérica la necesidad de repensar las vías y mecanismos, pero sobre todo la concepción misma, de cómo se estaba entendiendo al desarrollo. Esta necesidad de repensar al desarrollo, radica en la consideración y visibilización de otros aspectos: el olvido de la cultura, la depredación de la naturaleza, la mercantilización de los derechos, etc., han sido resultado, como se decía en líneas anteriores, de la aplicación de “ese desarrollo”. El pensamiento alternativo surge con un elemento particular y que se transformará en eje central: el rol de la comunicación.

El planteamiento central de la comunicación para el desarrollo tiene su postulado en la “comunicación” pensada más allá que “medios de comunicación”, es así como parte la

idea de generar un nuevo paradigma de desarrollo a partir de la comunicación, ya que son temas que van íntimamente relacionados como “objeto de transformación de la sociedad y de los sujetos que la componen” (Alfaro, 1993, p. 11).

Pero la comunicación también ha jugado un papel protagónico en el fomento de aquel modelo de desarrollo con exclusión y pobreza, siendo el instrumento y herramienta de difusión además de controlar la opinión pública al servicio de los grupos hegemónicos. Es decir, aquella visión y práctica instrumental de la comunicación permitió consolidar el orden establecido. No es sino hasta la irrupción de esas experiencias comunitarias y populares que entra a disputarse la propiedad, el sentido y la participación en los medios de comunicación.

### **1.2.1. Modelos de la Comunicación y el Desarrollo**

Es importante distinguir la relación existente entre la comunicación y el desarrollo, para ello es necesario tomar la clasificación propuesta por Luis Ramiro Beltrán (Contreras, 2000) y complementada por Adalid Contreras (2000):

- Comunicación de desarrollo: Propuesta centrada en el desarrollo industrial que reconoce una modernización progresiva y lineal a la cual deben acceder los países subdesarrollados (Contreras, 2000).
- Comunicación de Apoyo al Desarrollo: Entiende a la comunicación como “funcional e instrumentalizada a las acciones del cambio” (Contreras, 2000, 20), en donde se originan reduccionismos didactistas en los procesos educativos.
- Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático: Modelo en donde la comunicación se hace objeto y sujeto de los procesos de cambio generando participación ciudadana (Contreras, 2000)

- Comunicación-Desarrollo: “Desarrollo como proceso conciente diseñado y construido por los sujetos, se hace en función de un horizonte que se constituye cotidianamente, desde el campo denso, contradictorio y conflictivo de las culturas haciéndose y rehaciéndose en permanente tensión” (Contreras, 1999, 23).

Es precisamente la Comunicación-Desarrollo la que reconoce las mediaciones en la apropiación y uso de los mensajes desde la complejidad cultural. Es decir un desarrollo sustentado en la interacción de los sujetos desde donde Jesús Martín Barbero plantea “pasar de los medios a las mediaciones” (Barbero, 1987).

Hacer comunicación relacionada al desarrollo implica una comprensión ética y técnica del desarrollo, humano y racionalizado, combinando democracia con eficacia, organización con participación, calidad de vida, acceso digno a bienes y empleo, justicia inmediata y normada, institucionalidad constructiva y articulación social, capacidad de decisión y gestión democrática real, ejercicio de poder político en diferentes espacios y reordenamiento del sistema político, incluido el estado. (Contreras, 2000, 18)

De esta manera, el modelo de Comunicación-Desarrollo, es el que permite ampliar el espectro de acción y participación en la tarea de transformar las condiciones de vida de las personas. Esa relación simbiótica mencionada líneas antes se concreta con este modelo.

### **1.2.2. Nuevos escenarios y retos comunicativos del desarrollo**

Sin duda el panorama hoy en día no es el mismo de hace 50 años cuando empezaban, por ejemplo, las primeras radios en sudamérica a visualizar un escenario alternativo. Escenario lleno de incertidumbres, pero alentador para el crecimiento compartido.

Los avances han sido muchos. Sociedades exageradamente aceleradas por la cantidad de información. El desarrollo técnico y tecnológico de la comunicación. Marcos jurídicos nacionales más consensuados y democráticos. Políticas públicas construidas con un panorama comunicativo más diverso. Estos son síntomas de que en la región existen nuevas posibilidades de concreción de una comunicación-desarrollo.

Ahora bien, lo anterior no significa que la tarea esté cumplida, “partimos de una comprensión del desarrollo como una voluntad colectiva y organizada que implementa cambios sociales sostenibles y asociados a otros, lo que incorpora mediante la participación a muchos actores en su definición y gestión” (Alfaro, 2006, p. 149). El hacer comunicación-desarrollo involucra procesos continuos de crítica y autocrítica, de revisión y corrección; y de intervención en las distintas esferas de la vida social.

Rosa María Alfaro (2006) propone algunos de los retos pendientes para el enriquecimiento del desarrollo a través de la transversalidad comunicativa. La legitimación del desarrollo como ética pública, un proyecto comunicacional intercultural, desarrollo para democratizar la convivencia y la multiplicidad comunicativa son algunos de los retos que deben ser atravesados. Siempre como una construcción compartida, dialéctica, haciendo teoría desde la praxis y haciendo praxis desde la teoría.

### **1.3. Comunicación: entre las masas y lo popular**

Un aspecto transversal que no puede quedar fuera de la relación entre comunicación y desarrollo es la cultura. Si se plantea que las condiciones a mejorar y transformar son materiales pero sobre todo subjetivas la tarea de repensar y entender el rol cultural es fundamental. De esta manera es muy importante empatar la propuesta de Jesús Martín Barbero con la discusión sobre la comunicación y desarrollo. La cultura de masas, propone Barbero (1987), no puede ser reducida a aquello que circula en los medios masivos. Es un modelo cultural que no puede ser comprendido por fuera de su relación con las mediaciones sociales. Esta tendencia a concebir la cultura de masas únicamente

como el resultado de un proceso de industrialización mercantil impide plantearse los efectos más estructurales del capitalismo sobre la cultura.

Es necesario investigar la cultura de masas desde otro modelo, el popular, que deje al descubierto su carácter de cultura de clase. Lo popular no puede ser nombrado sin nombrar a la vez aquello que lo niega y frente a lo que se afirma en una lucha desigual y con frecuencia ambigua.

Según la propuesta de Jesús Martín Barbero (1987), es preciso introducir varios desplazamientos:

De lo popular a lo masivo.- Lo masivo no es algo exterior que viene a corromper lo “auténticamente popular”. La cultura de masas no aparece de golpe, sino que se ha gestado lentamente desde el interior de lo popular (Barbero, 1987).

De lo masivo a lo popular.- “Para investigar la cultura de masas respecto de su negación de los conflictos a través de los cuales las clases populares construyen su identidad, se debe investigar primero los dispositivos de despolitización y control, de desmovilización, y en segundo lugar las operaciones mediante las cuales lo masivo se recupera y apoya en lo popular” (Barbero, 1987, p. 47)

En los usos populares de lo masivo, Barbero apunta a preguntas acerca de qué hacen las clases populares con lo que ven, creen, compran o leen. Frente a las mediciones y las etnografías de audiencia y contra la concepción de consumo pasivo, se trata de investigar los usos que los diferentes grupos hacen de lo que consumen, teniendo en cuenta que lo popular tampoco es, como generalmente se concibe, homogéneo, sino que también es plural. Si la pauta de consumo es el punto de llegada del proceso productivo industrial, también es el punto de partida de otro proceso de producción oculto en la fase de utilización, que permite descubrir otra lógica de acción: la de la resistencia y la réplica a la dominación (Barbero, 1987).

El reto de construir sociedades más equitativas y justas radica en dos asuntos: primero, una resignificación conceptual del desarrollo alimentada por los procesos históricos vividos en nuestro continente, generada desde los distintos sectores sociales y socializada a la población; y segundo, una aplicación real de la propuesta enmarcada en un contexto de participación y democracia en donde la construcción de identidad y memoria; es decir una construcción cultural, es un eje transversal.



## CAPÍTULO 2

### CULTURA, IDENTIDAD Y LO RURAL

#### 2.1.Cultura

##### 2.1.1. Aproximación al concepto de cultura

‘Cultura’, viene del latín *colere* (cultivar o habitar), por lo que es asociada a las labores del campo: “la cultura, etimológicamente hablando, es un concepto derivado de la naturaleza; uno de los significados originales es la producción, es decir, un control del desarrollo natural” (Eagleton, 2000, p. 5). Sin embargo, el tránsito histórico de su significado, explica el desplazamiento de su lugar de origen: del mundo rural al mundo urbano, sin que necesariamente se haya producido una ruptura con lo natural. Para Eagleton “lo cultural es lo que podemos transformar, pero el elemento que hay que alterar tiene su propia existencia autónoma, y esto le hace participar del carácter de la naturaleza” (Eagleton, 2000, p. 6).

Desde la idea de ‘estilos de vida’, Eagleton (2000) sostiene que: “todos los sistemas sociales entrañan significación, pero no todos ellos son sistemas de significación, o sea, sistemas culturales” (Eagleton, 2000, p. 28). Mientras que, al hablar de la cultura, en tanto creación de obras, ésta: “abarca el conocimiento, el arte, la moralidad, las leyes, las costumbres y cualquier otras capacidades y hábitos que el hombre haya adquirido como miembro de la sociedad” (Eagleton, 2000, p. 30). De allí que plantea que la cultura ha dado un ‘giro’ puesto que “el hecho de que una serie de gente pertenezca al mismo lugar, a la misma profesión o a la misma generación no significa que formen una cultura” (Eagleton, 2000, p. 30). Es decir, no se puede entender a la cultura como algo universal, válido y significativo para todas las poblaciones, comunidades o sociedades, sino que se trata del universo común, específico y especializado de grupos humanos cada vez más fragmentados. (Eagleton, 2000).

Para Antonio Gramsci (Portelli, 1973), cultura es lo que el hombre (y la mujer) produce en su paso por la vida en esa infinita realidad que lo circunda y en la que existe y vive. Adicionalmente este autor se plantea varios otros conceptos de cultura; por ejemplo, es todo lo que el hombre crea en su devenir en la historia. Al mismo tiempo, puede ser también, un conjunto de reglas del comportamiento; además de, un “modo de ser” de toda una sociedad, que incluye puntos de vista sobre la vida, apreciaciones de los valores que le son propios. Sin embargo, en su conceptualización más temprana, planteaba a la cultura como “organización, disciplina del propio yo interior, toma de conciencia de la propia personalidad, conquista de conciencia superior, por la cual se logra comprender el propio valor histórico”. (Gramsci, 1949, p. 53)

### **2.1.2. La cultura como construcción social**

El antropólogo ecuatoriano Patricio Guerrero (2002), hace énfasis en el carácter dialéctico y ‘vivo’ de la cultura, al plantear a esta como una “construcción específicamente humana, resultante de la acción social” (Guerrero, 2002, p. 51). El sentido en el que establece la idea de ‘construcción social’, “no se pretende situar a esta como una invención arbitraria o artificial, sino como el producto de acciones sociales concretas generadas por actores sociales igualmente concretos en procesos históricos específicos” (Guerrero, 2002, p. 51). Al entender a la cultura como una construcción social, asumimos también las diversidades presentes en las sociedades, por lo que sería errado entenderla al margen de los sujetos que la construyen. Es fundamental estudiar los procesos sociales y sus actores, que son a su vez constructores de cultura no sólo en la lógica de creación y acumulación de acervos de distinto tipo, sino también de construcción, deconstrucción y revitalización de sentidos de los mismos.

La idea de ‘construcción social’ no implica confundir a lo que se denomina como ‘vida social’ con los procesos culturales. La vida social se evidencia también en diversas especies animales, cuya estructuración organizacional reside en el instinto y no en la cultura. Esa es una de las grandes características de la sociedad humana: se sustenta en la cultura. Se evidencian algunos factores importantes en el proceso de construcción

cultural, siendo el lenguaje simbólico uno de los más influyentes. Éste da a la comunicación humana una especificidad propia, ya que los animales se comunican pero la comunicación humana es esencialmente una comunicación simbólica, que hace posible no solo aprender, sino, también, transmitir, almacenar y planificar lo aprendido, y, sobre todo, dar un sentido al ser y estar en el mundo social.

Las sociedades humanas son más que un conglomerado de individuos, son conjuntos de individuos regidos a convenciones culturales específicas, en tanto, la cultura constituye una serie de patrones de conducta que posibilitan su existencia en sociedad y la continuidad de la misma. En definitiva, las sociedades humanas han sido capaces de construir la cultura y generar la historia, mientras que las demás especies vivientes, especialmente animales, son parte de una historia. La cultura se construye, deconstruye y revitaliza a partir de todas las expresiones que los distintos agentes culturales impulsan o crean, lo cual a su vez, permite crear y recrear nuevas formas de sociedad, dando lugar a una fuerza transformadora que permite a la cultura encontrar la posibilidad de transformar la sociedad y la historia (Guerrero, 2000).

### **2.1.3. La cultura como construcción simbólica**

Como quedó matizado en líneas anteriores, la capacidad del ser humano para la creación simbólica es lo que lo diferencia del resto de las especies animales. “Ninguna otra especie tiene capacidades culturales como las humanas, que gracias al lenguaje verbal y simbólico han sido capaces de aprender, transmitir lo aprendido, almacenarlo, procesarlo y utilizar esa información en el devenir de su futuro individual y colectivo, siendo sobre todo, el lenguaje simbólico el que le ha permitido al ser humano construirse un sentido sobre su existencia y le ha posibilitado actuar en el mundo” (Guerrero, 2000, p. 75).

Guerrero (2000) plantea que los símbolos se constituyen en fuentes de información externa utilizada para comprender y ordenar su entorno físico y social. Los referentes simbólicos difieren de una cultura con otra, por ende, no existe una validez universal. De esta manera, sostiene Guerrero (2000) se puede hablar de una cierta relatividad

simbólica, que permite a la conducta humana, ser vista como acción simbólica, es decir, como un proceso cargado de significados y significaciones, ya que son éstos los que construyen los sentidos de la existencia. “En contraposición a enfoques reduccionistas, la cultura debe ser entendida como un conjunto de interacciones y relaciones simbólicas, que son interpretables” (Guerrero, 2000, p. 75).

El análisis y reflexión de la cultura permite la comprensión de los ‘los universos de sentido’ que construyen las sociedades mantiene Guerrero (2000), objetivo que se lo puede hacer comprendiendo el mundo de las representaciones, los imaginarios de los diversos actores sociales, tratando de descubrir su coherencia interna como mantiene el autor. “Se trata de descifrar el papel que juega la cultura en la vida de los seres humanos. Esa es la verdadera importancia de considerar las dimensiones simbólicas de la acción social, expresadas a través de sus discursos: arte, religión, ciencia, ley, moral, etc.” (Guerrero, 2000, p. 76).

Los universos simbólicos, para Guerrero (2000), se convierten en la matriz de todos los significados y por tanto, dan significado a la acción humana. Ello ocurre por la carga de historicidad que estos tienen. Sin esta característica, no pueden entenderse los procesos de significación y de sentido de las diversas culturas. Ello implica analizar los procesos históricos que los hicieron posible.

Leer las culturas como discursos sociales y los universos simbólicos que la cultura construye es de relevancia política al romper con el “imperialismo lingüístico” que niega la capacidad del discurso, de la palabra, a otras culturas a las que consideró inferiores como consecuencia de la imposición de un idioma hegemónico que corresponde a otras formas de representación del mundo. (Guerrero, 2000, p. 77).

#### **2.1.4. La cultura y la respuesta contrahegemónica**

En la actualidad asumimos que todas las sociedades y culturas tienen sus propios universos discursivos, es decir, poseen lugares donde se habla y se responde y que no son necesariamente códigos lingüísticos. Por ello la necesidad de entender la diversidad de discursos (tanto referidos como latentes y silenciados) para conocer los diversos procesos históricos de las culturas. La importancia de ‘lo simbólico’ y su función política es la constatación que tenemos en la historia de que todo proyecto de dominación solo ha sido posible a partir de la construcción de nuevos universos simbólicos, de nuevas visiones del mundo y nuevos sentidos de la experiencia humana, que se imponen o hegemonizan sobre los dominados, lo que garantiza un monopolio más efectivo del ejercicio del poder en sus diversas formas.

Para Gramsci (1949) la revolución, en sentido también cultural, es un proceso de transformación estructural ‘profundo’, ‘rápido’ y que se configura como vía de emancipación individual y colectiva, de una completa y total ‘reforma intelectual’ y moral de la sociedad. Para ello plantea el autor, se requiere a los intelectuales de dicha sociedad o, al menos, a los que estén de acuerdo con ello, los llamados ‘intelectuales orgánicos’. Cuya función, que es la de aglutinar, popularizar y profundizar en los preceptos, darán lugar a un nuevo bloque de fuerzas que miran a transformar a la sociedad: “Una de las características más relevantes de cada grupo que se desarrolla hacia el dominio [de la sociedad] es su lucha por la asimilación y la conquista ‘ideológica’ de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que más efectivas en tanto el grupo dado elabora simultáneamente sus propios intelectuales orgánicos” (Gramsci, 1949, p. 44).

La acción colectiva, entonces, debe plantearse un proyecto emancipador del ser humano en sus dimensiones individual y colectiva, mismo que requiere de la construcción de nuevos universos simbólicos, de sentido y la construcción de un nuevo sentido de vivir la vida. Para la impugnación y la lucha contra las formas de dominación, hay que formular en procesos de insurgencia simbólica, que combatan el poder, que puedan

ofrecer nuevos sentidos a la existencia de las sociedades y a los seres humanos, que respondan a sus necesidades, sueños y utopías. La lucha contra la dominación requiere de un proceso contra hegemónico.

## **2.2. Identidad**

### **2.2.1. Características de la identidad**

Tomando nuevamente los aportes de Guerrero (2000) es necesario mencionar que cultura e identidad no son sinónimos, por lo que vale tener presente que culturas, identidades y diferencias colectivas son representaciones simbólicas socialmente construidas. Es decir, que son producto de un proceso socio histórico de creación, acumulación, deconstrucción y revitalización permanente, de acciones sociales y de sujetos sociales concretos.

La cultura, en tanto construcción simbólica social, es una realidad objetiva que le ha permitido a un grupo o individuo ‘llegar a ser lo que es’. En ese sentido, la identidad es un discurso mediante el cual se enuncia el ser: “yo soy o nosotros somos esto”, pero que solo puede construirse a partir de la cultura. (Guerrero, 2000, p. 103).

Así entonces la identidad es una construcción discursiva enunciada individual colectivamente, que al ser una construcción específicamente humana, se expresa a través de universos simbólicos y de sentido compartidos. La sociedad llega a “ser”, siempre y cuando construya referentes discursivos de pertenencia y de diferencia: la identidad (Guerrero, 2000).

Ninguna construcción social existe en sí misma y para sí misma, ya que requiere de reconocimiento social, sin la cual no tiene legitimidad en la sociedad (una identidad no reconocida por los “otros” carece de existencia social real). Guerrero (2000) acota además que las identidades, al ser representaciones simbólicas socialmente construidas,

siempre tendrán un condicionamiento histórico, por lo que se tornan en atributo de las sociedades. Las identidades representan fuentes de sentidos de un grupo. Poseen también, un carácter multidimensional, puesto que se viven distintos niveles identitarios y se da simultaneidad en la vivencia de las identidades sociales múltiples que se manifiestan desde una pluralidad de formas de adscripciones, de pertenencias y diferencias que son las que configuran nuestras múltiples y diferenciadas identidades.

### **2.2.2. Funciones de la identidad**

La identidad o identidades cumplen determinadas ‘funciones’ en sus respectivos grupos sociales. Del mismo trabajo de Guerrero (2000) se pueden tomar las siguientes funciones: La función locativa de la identidad es la que orienta y guía a los sujetos sociales con relación a su o sus filiaciones y pertenencias sociales. La identidad nos mantiene en los límites de las fronteras simbólicas, propias o ajenas, que marcan los territorios de nuestras pertenencias y de nuestras diferencias sociales. Mientras que la función selectiva nos permite escoger según los valores que le son inherentes, es decir articula un ‘sistema de preferencias’ de los actores sociales. La función integrativa implica acumular las experiencias del pasadas con las actuales en dispositivos o expresiones de la memoria colectiva compartida, cuyo objetivo es el de hacer funcional todo el acervo acumulado para no fragmentar la identidad en el tiempo y afirmarse en cada hecho de su pasado.

### **2.2.3. Identidad y poder**

Los procesos de construcción, reproducción y diálogo de identidades se nutre del conflicto social e individual, en donde se ve involucrado el poder, al cual consideramos “como la capacidad de provocar efectos intencionales sobre los seres, las cosas y los acontecimientos, para lograr el control de los recursos, de los bienes materiales y simbólicos escasos” (Guerrero, 2000, p. 119). La problemática del poder es política por lo que esta se expresa a todo nivel de la vida humana añade Guerrero (2000). La identidad se construye en la alteridad, es decir, en la confrontación con el “otro” ya que

al no ser verdades absolutas, requieren elementos y sujetos de referencia, sobre los cuales o los cuales ejercen el poder de variadas formas, dependiendo de la posición relativa en la que se ubique cada cual (dominante o dominador) y el nivel de consciencia que se tiene al respecto.

La identidad como construcción simbólica, se constituye en un proceso histórico particular, en el que se expresarán conflictividades, las luchas de sentido y antagonismos que confrontan diferentes representaciones simbólicas propias y ajenas. Acertadamente Guerrero (2000) expresa que el procesamiento de estos conflictos ocurre mediante demostraciones de poder marcadas por las posiciones (asimétricas) de fuerza material o simbólica que se establecen frente a los otros. A lo anterior podemos vincular la idea sobre ejercicio de hegemonía planteada por Gramsci (1949) y la necesidad de construir respuestas contrahegemónicas no sólo en el plano concreto material sino en el de las subjetividades, o como plantea el mismo Guerrero, en el universo simbólico.

## **2.3.El espacio y lo rural**

### **2.3.1. El lugar como construcción de memoria**

Marc Augé (1992) define a un “lugar” como un espacio físico, cuya dimensión social es poseedora de identidad, dinámica relacional e historicidad. En ese sentido, si es que éste espacio no reafirma la simultaneidad y multidimensionalidad de estas tres características, definiría a un “no lugar”. Los espacios que integran “lugares” y “no lugares”, están catalogados, clasificados y promovidos a categorías, pero solo los lugares están en la categoría de “lugares de memoria”, pues ocupan allí un lugar circunscripto y específico dentro de un orden social establecido en la modernidad. Sin embargo, se debe enfatizar que los “no lugares” existen igual que los “lugares”: como polaridades falsas, ya que el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente (Augé, 1992).



Un “no lugar”, entonces, carece de la configuración espacial y social que los lugares tienen como elementos constitutivos. Los “no lugares” son circunstanciales, casi exclusivamente definido por un tránsito de individuos cuyas condiciones de relacionamiento no personalizan, ni aportan a construcción de identidades. Ello implica que la interiorización y procesamiento individual y colectivo de sus aspectos y componentes es más compleja, puesto que los procesos de relacionamiento y comunicación son más artificiales y rápidos.

### **2.3.2. Lo Rural**

Una de las definiciones que hacía la Real Academia de la Lengua (2014) hasta hace poco sobre “rural” mencionaba adjetivaciones como tosco, inculto, apegado a cosas lugareñas. Así, de partida, pensar en “lo rural” invitaba a tomar una postura de desagrado y de connotación despectiva. Se puede asociar esto a la idea de progreso del siglo XVIII propuesto desde la economía clásica: llegar a la civilización moderna “mejorando” permanentemente; pasar de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial. Es así que paralelamente a la construcción de un discurso sobre el desarrollo como mejoramiento ilimitado de las condiciones de vida, se iba tejiendo un imaginario en el que el único escenario posible para “éste” desarrollo era en el plano urbano, alejado de la tosquedad y rudeza del mundo rural.

#### **2.3.2.1. Disputa conceptual de lo rural**

Líneas atrás se expresaba que, partiendo desde la definición de la Real Academia de la Lengua Española (2014), se evidenciaba un carácter despectivo. La RAE define a Rural como:

(Del lat. rurālis, de rus, ruris, campo).

1. adj. Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores.
2. adj. Inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas (DRAE, 2014)

Sin duda entonces, el primer sentido de disputa está orientado a una reivindicación conceptual de lo rural; no sólo desde la formalidad lingüística que transmite la RAE sino en justicia a la práctica cotidiana de los pueblos rurales de todo el mundo que demandan nuevos mecanismos y herramientas de análisis social. Si la reproducción de la cultura atañe a todo ser humano que convive en un medio social ¿por qué separar a quienes lo hacen en los grandes centros urbanos y a quienes lo hacen desde el medio rural? ¿no es otra forma de discriminación llamar a alguien inculto o tosco porque su espacio de vida está determinado por condiciones rurales? La disputa en este sentido ha sido iniciada ya y en la última versión del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (octubre 2014) han sido eliminados los términos “tosco” e “inculto” de la definición de “rural” por petición de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) .

Frente a la necesidad de contar con una definición más clara y útil, tanto instituciones académicas como organizaciones de cooperación internacional insisten en redefinir lo rural haciendo uso de la definición de territorio. Así, se considera que un territorio es rural cuando “el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta” (Echeverri Perico, 2011, p. 15).

### **2.3.2.2. Disputa teórica de lo rural**

Evidenciar que la ruralidad implica nuevos instrumentos de construcción teórica alejados del criterio de dependencia y acumulación propuesta por la visión economicista clásica se hace urgente. “No se trata de atenuar la supuesta línea divisoria entre lo rural y lo urbano, ni de su equivalencia a lo atrasado y lo moderno. Es necesario visualizar un esquema de desarrollo y de cambio de la sociedad en un sentido diferente” (Bejarano, 1998: p. 10). Pensar entonces a lo rural más allá de la relación centro-periferia con lo urbano también se hace urgente. No puede plantearse una nueva propuesta teórica bajo

la misma lógica y condición hegemónica de lo urbano sobre lo rural y de la obligación de éste segundo en ser el primero.

Sin duda que no puede (y no debe) separarse a lo rural de lo urbano. La interrelación es indisoluble en términos concretos como teóricos, pero lo que sí se debe es replantear el carácter de dependencia que ejerce lo urbano sobre lo rural. Esta dependencia implica imposición, y la imposición genera resistencia. ¿Por qué debe ser el mundo urbano el que piense y organice al mundo rural? Aquí un eje transversal: la cultura. Históricamente la dependencia no se ha ejercido solamente por términos materiales. El ejercicio de imposición ha girado sobre todo en el ámbito cultural. La construcción de “identidades rurales” ha sido invisibilizada ¿qué sentido de pertenencia y diferencia existe cuando se rehúye a lo rural llamándolo inculto?

“Lo rural trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios, entre los que vale la pena destacar la oferta y cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso, y los aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura” (Pérez, 2001, p. 18)

Es así que se hace vital repensar la construcción teórica de lo rural. Una teoría construida más allá de los escritorios de los grandes centros políticos o de las Organizaciones No Gubernamentales. Una teoría sustentada en la propia interpretación y reflexión cultural de lo rural. Una teoría hecha práctica y una práctica hecha teoría. Sin duda es necesario irrumpir en el mismo escenario de construcción teórica para disputarlo, pero aún más necesario es llevar ese escenario a una nueva dimensión –de ruralidad- para replantearlo.

### **2.3.2.3. Disputa política de lo rural**

Si aún hoy en día se discuten modelos de desarrollo para los grandes centros urbanos en donde son muy pocos los casos de total satisfacción social ¿por qué no discutir el desarrollo desde lo rural?

El concepto de desarrollo, aunque sigue marcado por su equivalencia con la acumulación, la industrialización y el consumo, ha estado cuestionado por el reto de la equidad. El desarrollo rural, en particular, debe buscar la equidad territorial, de género y social, en el acceso a bienes, servicios y demás beneficios del desarrollo. La equidad es una meta que en los albores del siglo XXI está aún muy distante, ya que los procesos de concentración de la riqueza y de los medios de producción siguen siendo factores que prevalecen. Por ello, en la raíz de lo que se puede considerar como desarrollo, está la comprensión de lo que es la pobreza como su antítesis. Dicho de otra manera, la persistencia de la pobreza “es un desafío al modelo general de desarrollo y el mayor condicionante a la construcción de una sociedad rural estable” (Echeverri y Ribero, 1998, p. 20).

El ordenamiento del territorio, la integración nacional, el restablecimiento de condiciones de convivencia en el campo, el fortalecimiento de la democracia participativa, el capital social y político, deben ser el fundamento de una estrategia humana de desarrollo que tome como eje al sector rural; ¿cómo? Pues una base sólida, tanto en términos teóricos como prácticos, la aporta la Comunicación-Desarrollo. La implementación de procesos de concientización y participación vinculados a la práctica productiva y de organización social facilitarían este proceso. Sólo así el desarrollo rural podrá mejorar las condiciones de vida de la población rural y contribuir al bienestar de la población en general, sea ésta urbana o rural.

Una práctica de lo rural que fortalezca mecanismos de organización y acentúe así un sentido político permitirán pensar en un desarrollo distinto. “Curiosamente” las propuestas alternativas para superar los modelos clásicos y neoclásicos de la economía

han sido articulados desde las periferias. En el Ecuador no ha sido la excepción: la organización popular campesina ha plantado fuerte resistencia a la práctica agresiva de un capitalismo semifeudal acelerado por las condiciones de comercio neoliberales (Ayala Mora, 2003). Aún existen disputas por la propiedad de las tierras, los modos de producción y la articulación de intercambio de bienes. Los derechos de la naturaleza incorporados constitucionalmente son una vanguardia teórica que necesita ser asentada en una agenda política encabezada por los sujetos que se desenvuelven socialmente en un espacio (territorio) rural.

La disputa política no puede limitarse a plantear nuevos instrumentos de organización y planificación pública. Siendo así se repetirían errores conceptuales al dejar sólo en manos del Estado central el accionar social. Asumir políticamente principios de autonomía y descentralización significa el demarcar también programáticamente una agenda. Superar una visión desarrollista y neodesarrollista, por una más amplia e integradora con principios de comunidad puede representar también el éxito de microprocesos de economías populares y comunitarias que pueden consolidar nuevas relaciones centro-periféricas.

El asunto cultural, y por ende de identidad, memoria y espacio, no es una cuestión aislada al escenario político. En el escenario político se disputan los horizontes de organización y vida social, lo que desde algunas posturas se conoce como desarrollo. Es por esto que una aproximación al debate de la cultura hace mucho más profundo el vínculo de ésta con la comunicación y el desarrollo, convirtiéndose en un triángulo virtuoso de permanente contradicción, de permanente dialéctica. El escenario geográfico, para este caso, es el rural. El poblado de Ayora, como se revisará en las próximas páginas, constituye la constatación de lo revisado hasta ahora. Es por eso que el proceso de ruralización viene a respaldar de alguna manera la disputa teórica y a buscar asentarse, por otro, para esclarecer su horizonte organizativo y de vida social.

## **CAPÍTULO 3**

### **AYORA Y LA RURALIZACIÓN**

#### **3.1. La parroquia San José de Ayora**

##### **3.1.1. Breve reseña histórica de la parroquia**

###### **3.1.1.1. El Anejo San José**

La realidad rural de la sierra ecuatoriana no puede ser entendida fuera de la historia de la hacienda, del “huasipungo” y de la tenencia de la tierra. En lo que hoy en día constituye la parroquia de Ayora hasta hace no más de 30 años era muy común encontrarse con casos similares a los narrados por Jorge Icaza Bustamante en su novela emblema de principios del siglo XX.

Órdenes religiosas como Jesuitas, Josefinos y Dominicos recibieron por decreto de la corona española, en época de la colonia, grandes extensiones de tierra para su administración, así lo expresan en su trabajo compilatorio sobre la historia de Ayora Carrasco, Flores y Serrano (2012). El valle de Cayambe, al noroccidente de Quito, no fue la excepción y allí se asentaron estas órdenes para administrar y producir la tierra. Ya en época republicana se funda el cantón Cayambe el 23 de julio de 1883. Los sistemas productivos de ese momento eran bastante precarios. La subyugación laboral, social y cultural de las y los indígenas “garantizaba” la reproducción del sistema y el resguardo de los grandes territorios (Carrasco et al., 2012).

En el año de 1908, en el gobierno de Eloy Alfaro, se alcanza en el Congreso la aprobación de la “Ley de las Manos Muertas”, y se consigue la expropiación de todos los bienes inmuebles de las órdenes eclesiásticas entregándolos a la asistencia pública de la época según se manifiesta (Carrasco et al. 2012). La revolución liberal genera cambios en el sistema de hacienda; se forman y refuerzan nuevas instancias de organización indígena campesina. Muchas de las tierras que no fueron entregadas a la

asistencia pública, o que a través de ella se logaron hacer, fueron a parar en manos de una pequeña burguesía quiteña e, incluso, a familiares del clero, otra pequeña parte se entregó a los trabajadores de las mismas haciendas.

El centro poblado del Anejo (agregado dependiente de las haciendas) tomaba el nombre, precisamente, de la hacienda más cercana llamada “San José”. Las primeras edificaciones se construyeron a lo largo de la “calle vieja” que partía desde la quebrada del río Puluvi al sur y se extendía hasta el puente sobre el río San José.

### **3.1.1.2. La parroquia urbana de Ayora**

En la década de los años veinte del siglo pasado, durante el gobierno del Dr. Isidro Ayora, el Concejo Municipal de Cayambe eleva a la categoría de parroquia urbana los anejos de San José y de El Llano con los nombres de Ayora y Juan Montalvo respectivamente. Dicha ordenanza es ratificada por el ejecutivo el 12 de mayo de 1927 (fecha que se oficializa como fundación de la parroquia).

Según Carrasco (2012) la parroquia toma particular importancia con la instalación, en 1953, del Resguardo de Aduana. Esto convierte a Ayora en punto de encuentro y de paso de arrieros, artesanos y comerciantes del norte del país. La prominente producción ganadera permitió la instalación de algunas industrias lácteas en la época: Lucul, González, Hertob-Miraflores, Hermanos Durán.

Empieza a diseñarse un nuevo tejido social en el centro poblado mientras que en el sector rural se configuran las primeras cooperativas y comunidades campesinas a raíz de la entrega de tierras de la Asistencia Social desde 1964. El aspecto parroquial va cambiando y agrandándose con las primeras dotaciones de servicios básicos en el centro (tendido eléctrico, primeros sistemas de agua para el consumo). La política agraria del gobierno militar de Rodríguez Lara facilita el acceso de pobladores y campesinos a tierras que todavía no habían sido fraccionadas ni entregadas. La agricultura y ganadería

son la principal actividad productiva de la parroquia. Ayora además se convierte en el centro lácteo de la zona.

Desde los primeros años de la década de los 80 irrumpe la floricultura en el escenario cantonal y parroquial. Las relaciones sociales se ven alteradas por el asentamiento de plantaciones florícolas. Éstas garantizan estabilidad laboral y dinamizan la economía pero minan la organización comunitaria, afectan las tierras de la localidad y generan condiciones de explotación a los trabajadores (Carrasco et al., 2012).

La Casa Parroquial de las Hermanas de la Providencia, fundada en 1982, juega un papel muy importante en el trabajo social y organizativo de Ayora. Una tarea “evangelizadora” sustentada en la opción preferencial por los pobres abre muchas puertas de formación y diálogo a moradores de los sectores campesinos y mestizos.

En marzo de 1987 un terremoto sucedido en la zona destruyó la mayor parte de infraestructura local. Esto, más que una tragedia se convirtió en una verdadera oportunidad para organizarse, reconstruir y fortalecer las relaciones sociales en la parroquia menciona en su obra Carrasco et al. (2012). Ese año nace la Federación de Organizaciones Populares de Ayora-Cayambe –UNOPAC-. Este espacio se constituye en el más grande esfuerzo de abordar lo popular tanto en lo urbano como en lo rural, en el pueblo y en el campo. A partir de allí se forman nuevos líderes indígenas, mestizos y campesinos además de articular a las organizaciones de base que no encontraban una estructura orgánica para consolidarse.

En la década del noventa asumen la directiva parroquial (Junta Parroquial y Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado) una generación de moradores con una nueva visión de gestión y servicio. Se enriquecen los espacios con la participación de todos los sectores en las Asambleas del Pueblo. El sentido de lo público toma mayor protagonismo sobre lo privado esto se evidencia en la construcción de espacios físicos de encuentro: parque central y Puluví, la plaza de pelota nacional, espacios verdes y culturales, etc. Existe mucha gestión en obra pública: masificación del sistema de agua



potable y alcantarillado, vías empedradas, señalética y nomenclatura vial. Estas experiencias comunitarias permitieron a los pobladores de la parroquia adquirir nuevas sensibilidades y nociones de gestión colectiva.

La Constitución de la República del Ecuador aprobada en 1998, y la Ley de Juntas Parroquiales promulgada el año siguiente significaron un gran avance en la descentralización del poder y la gestión pública. La denominación de parroquia “urbana” impidió a Ayora beneficiarse por la reciente normativa aprobada. Su gestión así como jurisdicción seguía dependiendo del cabildo municipal de Cayambe.

Lo anterior asentó la idea de buscar un nuevo estatus para la parroquia, la ruralización nace como una búsqueda de nuevas opciones para la administración y organización de Ayora (Carrasco et al., 2012). El proceso demandaba una nueva ordenanza municipal que cambiara el carácter de urbana a rural a la parroquia. Esto sucedió en una primera instancia pero no fue ratificada, así inició un proceso de más de una década de lucha en diferentes instancias y de varios matices que desembocó con la inscripción en el registro oficial del 7 de febrero de 2012 de la parroquia rural “San José de Ayora”.

### **3.1.2. Caracterización parroquial**

#### **3.1.2.1. Ubicación geográfica**

San José de Ayora está ubicada a 77 km al nororiente de la ciudad de Quito, sobre los 2.800 msnm, tiene una superficie total de 138,59 km<sup>2</sup>. Está influenciada geográficamente por el parque nacional Cayambe Coca y por ende del volcán Cayambe, lo que hace que en la parte alta de su territorio existan grandes fuentes acuíferas y de páramo.



Los límites de la parroquia son los siguientes: al norte el cantón Otavalo de la provincia Imbabura; al sur la cabecera cantonal Cayambe; al este la parroquia Olmedo; y al Oeste el cantón Pedro Moncayo. El clima de Ayora se puede definir como Ecuatorial de frío-húmedo a semi-húmedo.

### 3.1.2.2. Descripción demográfica

La población de la parroquia San José de Ayora según su último censo (INEC, 2010) es de 11.255 habitantes, la mayor proporción se asienta en el sector disperso 68% (área rural); la población restante se ubica en el sector amanzanado 32% (área urbana).

Población por circunscripción y sexo:

**Tabla 1**

POBLACIÓN SEGÚN SEXO (CENSO 2010)			
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Provincia de Pichincha	1.255.711	1.320.576	<b>2'576.287</b>
Cantón Cayambe	41.967	43.828	<b>85.795</b>
Parroquia San José de Ayora	5.502	<b>5.753</b>	<b>11.255</b>

Nota: Composición poblacional según el sexo, en las 3 circunscripciones predominan las mujeres en cuanto a la población total.

Fuente: PDOT GAD parroquial de Ayora / ETP GAD provincial de Pichincha

Población por grupo de edad y sexo:

**Tabla 2**

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO			
Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Menor de 1 año	93	99	192
De 1 a 4 años	568	487	1055
De 5 a 9 años	700	656	1356
De 10 a 14 años	670	702	1372
De 15 a 19 años	641	554	1195
De 20 a 24 años	522	497	1019
De 25 a 29 años	432	493	925
De 30 a 34 años	398	470	868
De 35 a 39 años	364	396	760
De 40 a 44 años	272	308	580
De 45 a 49 años	227	239	466
De 50 a 54 años	140	191	331
De 55 a 59 años	139	153	292
De 60 a 64 años	109	147	256
De 65 a 69 años	116	155	271
De 70 a 74 años	80	112	192
De 75 a 79 años	49	66	115
De 80 a 84 años	27	42	69
De 85 a 89 años	13	24	37
De 90 a 94 años	10	10	20
De 95 a 99 años	2	2	4
Mayores de 100 años	1	0	1
<b>Total</b>	<b>5502</b>	<b>5753</b>	<b>11253</b>

Nota: El mayor número de pobladores se encuentra en un rango de edad entre los 10 a 19 años.

Fuente: PDOT GAD parroquial de Ayora

Población por autoreconocimiento étnico:

**Tabla 3**  
**Autoreconocimiento étnico en Ayora**

<b>Sector:</b>	<b>Disperso</b>	<b>Amanzanado</b>	<b>Subtotal</b>
<b>Indígenas</b>	3845	275	4120
<b>Afrodescendientes</b>	48	51	99
<b>Montubios</b>	39	24	63
<b>Mestizo</b>	3689	3210	6899
<b>Blanco</b>	29	42	71
<b>Otro</b>	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>7652</b>	<b>3603</b>	<b>11255</b>

Nota: Más del 35% de pobladores se autoidentifican como indígenas y un 60% como mestizos.

Fuente: Censo INEC 2010

Población Económicamente Activa (PEA):

**Tabla 4**  
**PEA Ayora**

<b>SECTOR</b>	<b>PEA</b>	<b>PEI</b>	<b>PET</b>
<b>DISPERSO</b>	3337	2490	5827
<b>AMANZANADO</b>	1668	1186	2854
<b>TOTALES</b>	<b>5005</b>	<b>3676</b>	<b>8681</b>

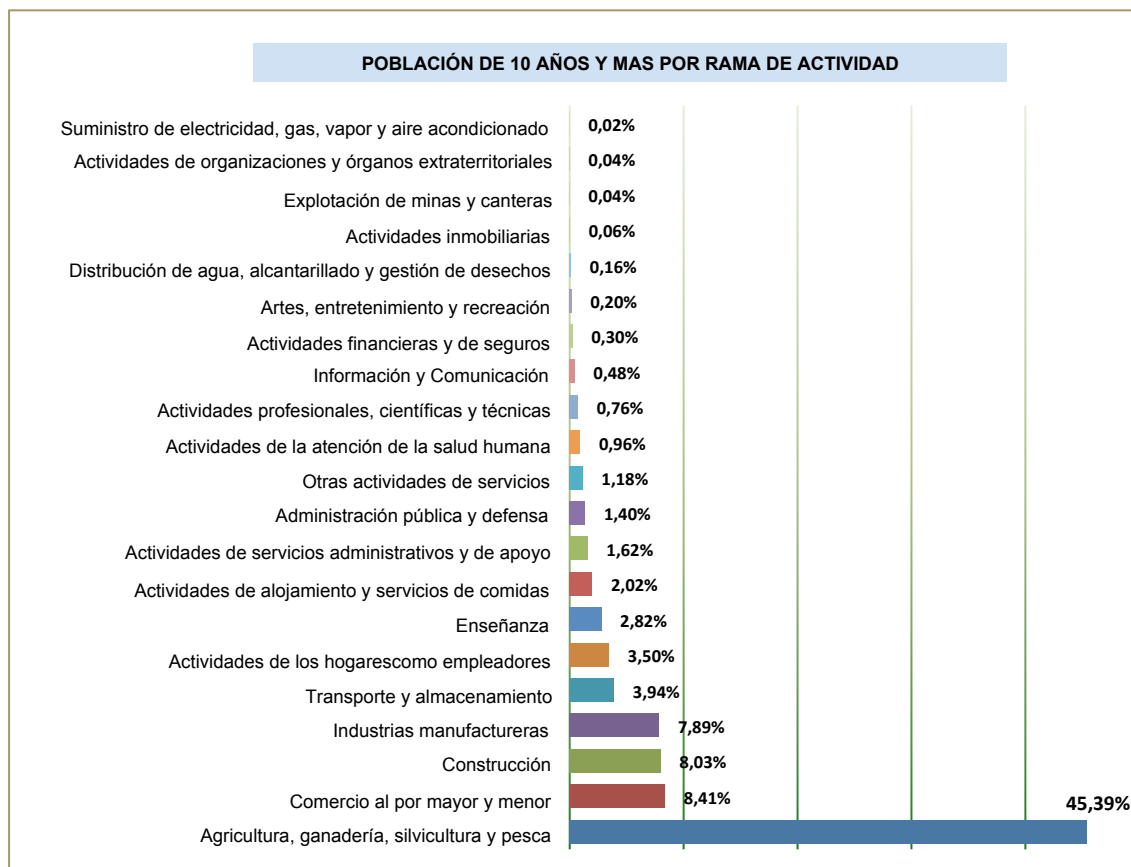
Nota: En el sector disperso o rural de Ayora se encuentra la mayor parte de la Población Económicamente Activa, superando el 65%.

Fuente: PDOT GAD parroquial de Ayora

### 3.1.2.3. Ocupación económica

La actividad económica de las y los ayoreños, como se expresaba en líneas atrás, gira mayoritariamente en torno a la agricultura y ganadería, otras actividades como la construcción, el comercio o la manufactura también son desarrolladas. Así lo demuestra el siguiente cuadro:

## Ocupación Económica en Ayora



**Figura 4**

Más del 45% de la población se dedica a actividades económico productivas relacionadas con el campo.  
Fuente: PDOT GAD parroquial de Ayora.

### 3.1.2.4. División político-administrativa de la parroquia

En la composición demográfica de la parroquia “San José de Ayora” se evidencia claramente que la mayor parte de la población está ubicada en la zona dispersa. El resto de los pobladores se ubican en los barrios del centro urbano:

**Tabla 5**

**División político-administrativa de la parroquia Ayora:**

ASENTAMIENTOS HUMANOS (COMUNIDADES Y BARRIOS)					
	No.	ASENTAMIENTO	NOMBRE	PERSONERIA JURIDICA	
SECTOR DISPERSO (RURAL)	1	COMUNIDAD	SAN FRANCISCO DE CAJAS	SI	
	2		SANTA ROSA DE LA COMPAÑIA	SI	
	3		SAN FRANCISCO DE LA COMPAÑIA	SI	
	4		SAN ISIDRO DE CAJAS	SI	
	5		SANTA CLARA FLORENCIA	NO	
	6		SAN MIGUEL DEL PRADO	SI	
	7		SANTA MARÍA DE MILÁN	SI	
	8		EL CARMEN DE MILÁN	NO	
	9		FLORENCIA	NO	
	10		ASOCIACIÓN PRADO 1	SI	
	11		ASOCIACIÓN PRADO 2	SI	
	12		CARIACU	Sector Central	SI
				Sector Oriente	
				Sector La Florida	
				Sector San Pedro	
	13		PAQUIESTANCIA	Sector Oriente	SI
	Sector San Miguel				
	Sector Santa Fe				
	Sector Central				
14		SANTO DOMINGO 1	SI		
15		SANTO DOMINGO 2	SI		
16		NUEVOS HORIZONTES DE SAN ESTEBAN	SI		
	1	BARRIO	LA BUENA ESPERANZA	SI	
	2		LOS PINOS	SI	
	3		SEÑOR DEL BUEN PODER	SI	
	4		SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SI	
	5		LA TOLA	SI	
SECTOR AMANZANADO (URBANO)	1	BARRIO	CENTRAL	SI	
	2		RESIDENCIAL	SI	
	3		COMITÉ BARRIAL CALLE IMBABURA	SI	
	4		COMITÉ BARRIAL GALÁPAGOS	SI	
	5		SEGUNDO DURÁN	SI	
	6		ORIENTE	SI	
	7		LOS LOTES	SI	
	8		COMITÉ JURÍDICO LA REMONTA	SI	
	9		SANTA ROSA DE AYORA	SI	
	10		SANTA CLARA DE AYORA	SI	
	11		JESÚS DEL GRAN PODER	SI	

Nota: Ayora cuenta con 16 comunidades y 5 barrios en la zona rural y 11 barrios en el centro urbano.

Fuente: PDOT GAD parroquial de Ayora.

### **3.2. El proceso de ruralización<sup>1</sup>**

#### **3.2.1. Un pueblo organizado**

La década de los años 90 en la parroquia Ayora fue muy particular tanto por lo que se iba “cocinando” a la interna como la influencia de la agenda política y social de nuevos actores como el movimiento indígena que, en este sector del país, encontraba tierra fértil para consolidarse.

El sentido de bien común adquirido por los moradores de Ayora a través de una nueva generación de dirigentes que se mencionaba líneas atrás, así como un caminar más sólido de la organización popular expresada por la UNOPAC representaban un “caldo de cultivo” para trabajar componentes fundamentales en formación de valores cívicos, ciudadanos, ambientales y organizativos. La obra pública pensada y ejecutada desde la minga comunitaria, el respeto y cuidado de los espacios públicos, la experiencia emblemática de recolección y tratamiento de desechos sólidos, la administración del agua potable, son sólo algunos ejemplos de los que estaba ocurriendo en este pequeño rincón del país.

De los espacios de la UNOPAC, como el colegio a distancia o las escuelas de formación de líderes, surgieron dirigentes que se incorporaron a sus comunidades y barrios para promover su organización.

Es fundamental evidenciar que toda obra de infraestructura o recurso público era canalizado a través del gobierno municipal. Esto demoraba y entorpecía los procesos que se daban en la parroquia. Los dirigentes del momento tenían que ir permanentemente al Municipio para solventar el apoyo en su gestión. Muchas veces corrían gastos ellos mismos para trámites o materiales, es decir; mientras socialmente existían cada vez mejores condiciones, administrativamente se llegaba a un techo muy difícil de traspasar. Se hacía más intenso el deseo de ejercer autonomías en la gestión formal de la parroquia.

---

<sup>1</sup>La construcción narrativa de la ruralización está soportada en recolecciones documentales (Anexo 1) y entrevistas sostenidas con dirigentes parroquiales que encabezaron el proceso (Anexo 3)

### **3.2.2. Limitación jurídica y cuestionamiento a lo urbano**

El nuevo milenio iniciaba con un proceso electoral a nivel nacional para elegir autoridades de las Juntas Parroquiales. Tanto Ayora como Juan Montalvo, en rigor de la ordenanza municipal de su creación en 1927 como parroquias urbanas de Cayambe, no gozaban de personería jurídica por lo que no podían elegir a sus dignidades. Por más trámite que se realizó desde la Junta Parroquial de ese momento así como de la dirigencia de la UNOPAC, el Tribunal Supremo Electoral no convocó elecciones en estos lugares.

Paralelamente en ese tiempo se venía discutiendo en el Congreso Nacional el proyecto de Ley de Juntas Parroquiales Rurales y, en los términos en los que se configuraba el proyecto de ley, significaba una verdadera oportunidad para cristalizar las autonomías y competencias a través de la descentralización, situación que motivo mucho a las y los dirigentes parroquiales.

En julio de 2000 la Junta Parroquial de Ayora dirige un oficio al entonces Alcalde de Cayambe para solicitar se reforme la ordenanza de creación de la parroquia de 1927 y se la considere como rural.

El municipio de Cayambe en el año 2000 aprobó en primera discusión la reforma a la ordenanza de creación de Ayora. La coyuntura política de ese entonces (elecciones municipales) llevó a que, al no ser reelecto el alcalde vigente y se posesione al nuevo Gobierno Municipal, se desconozca lo actuado por la anterior administración respecto al caso de Ayora. Lo anterior significó el primer punto de giro para la ruralización según Bejarano (2014).

El aspecto físico de la parroquia iba cambiando cada vez más. Ya no eran solo las casas construidas en el centro poblado lo que daba otra percepción. En el sector rural también empezaban a visualizarse nuevas edificaciones, las plantaciones florícolas eran cada vez



más y más visibles. En general la fisonomía parroquial era distinta, esto sin duda llevaba a pensar a muchos moradores en que Ayora tenía más rasgos de urbe que de campo, pero es ahí cuando más fortaleza tomó el argumento de la ruralización. Endara (2014) aclara que todo lo que se planteaba no era sólo un reconocimiento por el aspecto físico o territorial, por cuántas casas o vías existían, sino tenía un carácter de reivindicación histórica y simbólica por un lado y por disputa política y social por otro. En Ayora se quería ejercer soberanamente lo que las y los ayoreños decidían y no lo que el centro urbano de Cayambe asumía como correcto para un “barrio periférico”.

### **3.2.3. La ruralización: un proceso entre la voluntad popular y el reconocimiento oficial**

Si bien la coyuntura política no era favorable para Ayora en relación al nuevo alcalde, éste no pudo impedir lo que masivamente se exigía aclara Serrano (2014) al ser entrevistado: que el Gobierno Municipal se pronuncie sobre el cambio en la categoría de la parroquia. Para esto, la alcaldía designa en agosto de 2000 la conformación de una “comisión mediadora” para que analice el proceso hasta el momento llevado adelante por la Junta Parroquial.

Un mes después, la comisión conformada por cinco dirigentes barriales y populares de Ayora, presentó el informe al Alcalde. En el mismo se detallan las actividades llevadas a cabo por la comisión en las que se encuentran la convocatoria de dos asambleas populares, la elaboración de documentos informativos, charlas de socialización y la redacción del informe final. Las conclusiones de éste expresaban la necesidad de mantener unida a la parroquia y el deseo mayoritario, con base en las posturas de los moradores en las asambleas, de luchar por la ruralización.

Según la normativa vigente de esa época el procedimiento para la ruralización debía cumplir algunos pasos. La Ley de Régimen Municipal demandaba que para cambiar el estatus o categoría de una parroquia los pobladores deberían respaldar esta decisión a través de un padrón de firmas debidamente llenado; esto sería presentado al Gobierno Municipal quien elevaría a revisión y calificación del Tribunal Supremo Electoral; una

vez calificado el Municipio tendría que crear, suprimir o reformar la categoría de la parroquia a través de una ordenanza; aprobada la ordenanza se solicitaría al Gobierno Provincial ratificarla para la posterior inscripción en el Registro Oficial a través del Ministerio de Gobierno y Policía.

De acuerdo al procedimiento planteado la dirigencia parroquial de Ayora inició el 16 de octubre de 2000 la recolección de firmas bajo el mecanismo e indicaciones del Tribunal Electoral Provincial de Pichincha –TEPP-.

Una de las características del proceso fue la constante información de los pro y contra que involucraba la ruralización sostiene Bejarano (2014). Tanto en las Asambleas Populares, en el periódico “El Chacapata”, como en documentos volantes que eran entregados a los pobladores.

“La recolección de firmas fue un reto asumido abiertamente” (Serrano, entrevista personal, septiembre 2014). Las y los voluntarios encargados de tomar los datos y hacer firmar a quienes estaban de acuerdo en la ruralización recorrieron todos los barrios y comunidades. El informe final de recolección de firmas presentado al Alcalde en diciembre de 2000 evidencia la gran acogida que tuvo la propuesta. Minuciosidad en el registro, cumplimiento en las disposiciones del órgano electoral y mucho orden en el procedimiento caracterizaron este acto de democracia directa.

Del total de 3058 personas mayores de 18 años empadronadas según el Tribunal Electoral Provincial de Pichincha firmaron 1561 personas. Adicionalmente firmaron 784 personas no empadronadas en Ayora pero residentes en ella. Así, el 61% del total de empadronados se sumaron a la solicitud de ruralización extendida al Gobierno Municipal de Cayambe. En el mismo mes, el Gobierno Municipal entrega las firmas al TEPP para verificar su validez, autenticidad y número requerido.

Posterior a la rigurosa revisión de las firmas, el Tribunal Provincial emite su informe ratificando la validez del procedimiento y de las firmas presentadas. De esta manera la

responsabilidad retorna al Alcalde y Municipio de Cayambe que deben reformar la ordenanza.

En sesión ordinaria del Consejo Municipal de Cayambe se debate y aprueba en primera instancia la ordenanza de creación de la parroquia rural de Ayora. A semana seguida, el 5 de febrero el Consejo en pleno ratifica lo anterior en segunda y definitiva instancia expidiendo la ordenanza.

Para dar continuidad al trámite y celeridad al proceso, en febrero de 2001 se envía un comunicado oficial al Ministerio de Gobierno y Policía y a la Comisión Especial de Límites Internos de la República –CELIR- para que solicite el Registro Oficial de la ordenanza Municipal y con esto concluir el proceso de ruralización. Mientras tanto en la parroquia se mantenía comunicación directa entre la dirigencia y los pobladores, informando continuamente sobre los avances en el proceso. En ese momento, al existir ya la ordenanza municipal, que había demorado más de 6 meses, se asumía como concretada la ruralización, muestra de ello los informativos volantes que eran entregados en la parroquia.

Paradójicamente, “mientras más cercana se sentía la ruralización era cuando apenas estaba empezando el engorroso trámite burocrático las constantes reuniones con autoridades del gobierno provincial, central, legislativo” (Andrango, entrevista personal, octubre 2014).

Al haber añadido en la ordenanza municipal de creación de la parroquia rural de Ayora que en el art. 3 se eleve a conocimiento del Poder Ejecutivo y también del Gobierno Provincial de Pichincha demandaba que el Prefecto se manifieste sobre la resolución. Es allí donde nace el primer gran escollo.

En oficio de respuesta del Gobierno Provincial al Procurador de la Nación, el Prefecto de ese entonces, considera que “no le corresponde” pronunciarse al respecto puesto que se trata de “un cambio a una categoría inferior”. A este comunicado el Procurador de la

Nación responde, argumentando en detalle las competencias del Consejo Provincial según la Ley de Régimen Municipal vigente, que sí procede el pronunciamiento del Gobierno Provincial con respecto al caso de Ayora.

Viendo lo entrampado que se encontraba el conseguir el pronunciamiento del Prefecto, los dirigentes parroquiales enviaron un comunicado a esta autoridad informando que tenían planificado movilizarse hacia la sede del Consejo Provincial y que solicitaban ser recibidos en Comisión General. No estaban dispuestos, los dirigentes, a dejar pasar la oportunidad de hacer presión social para conseguir que el Prefecto se pronuncie.

A los pocos días, la Comisión Especial de Límites Internos de la República –CELIR- órgano del Ministerio de Gobierno y Policía solicitó toda la documentación de orden técnico y jurídico al Municipio de Cayambe para proceder con el trámite de verificación y posterior aprobación de los límites geográficos de la parroquia.

El Concejo Cantonal de Cayambe, al no tener una respuesta del trámite presentado al Gobierno Provincial por la ruralización de Ayora, decide acogerse al silencio administrativo, esto es, se desentiende del proceso. Esto causó gran malestar tanto en los dirigentes como en los pobladores de Ayora, que veían postergado su sueño una vez más por lo que una simple ordenanza les podía dar y se les negaba.

El Prefecto de Pichincha vuelve a solicitar a la Procuraduría de la Nación una ampliación del informe sobre lo actuado por el Gobierno Municipal. A lo que el Procurador ratifica una vez más la validez del procedimiento.

“Que el proceso de ruralización haya sido aprobado por la mayoría de los pobladores de Ayora, no significaba que no existieran personas opuestas a ruralizar la parroquia” (Bejarano, 2014). El caso más representativo lo encarnaba un morador y su familia que no se quedaron de brazos cruzados. Así lo demuestra una carta enviada y firmada por esta persona al Ministro de Gobierno y Policía de ese momento. En la misiva se

menciona que convertir de urbana a rural a la parroquia representaba un “caso absurdo que se puede dar en la historia del país, a lo cual nos oponemos” (Trujillo, 2001).

Sin duda que todas estas muestras “disidentes” a la decisión mayoritaria de convertirse en parroquia Rural hacían dudar a las autoridades municipales, provinciales y nacionales. Cambiar el estatus a una parroquia de urbana a rural no era cuestión de todos los días, es más, era el primer caso a nivel nacional. Esto representaba un gran conflicto en las visiones de quienes ejercían el poder. Una muestra concreta es que el Ministerio de Gobierno y Policía sugería dividir a la parroquia en urbana (para el centro poblado) y rural (para el área dispersa en comunidades).

Pero el proceso no tenía marcha atrás, al menos así lo consideraban quienes encabezan la ruralización en Ayora, por parte de la Federación de Organizaciones Populares de Ayora Cayambe (UNOPAC) se dirigió un pronunciamiento oficial de esta organización al Ministro de Gobierno y Policía respondiendo rotundamente a la carta enviada por un morador en particular que desprestigiaba el proceso. “Como es normal que suceda en estos casos, ha habido personas ajenas a la organización y vida parroquial que buscan desprestigiar las justas aspiraciones y gestiones que realizan representantes de nuestra Federación y la mayoría de moradores de la cabecera parroquia.” (Catucuamba, 2001).

La CELIR presenta su primer informe técnico de campo en octubre de 2001 realizado en Ayora. En el mismo se añaden recomendaciones y se solicitan nuevos documentos. La burocratización del proceso hizo que se enfríe el mismo. Empezaba a notarse un desgaste en los dirigentes populares y en los moradores en general.

Poco menos de un año después, los gobiernos municipales de Cayambe y Otavalo firman el acta de Determinación de Límites entre los dos cantones. Y el 12 de agosto de ese año harían lo mismo los gobiernos municipales de Cayambe y Pedro Moncayo. Al día siguiente el Municipio de Cayambe entrega la documentación respectiva a la CELIR sobre las actas de delimitación firmadas. De esta manera quedaba zanjado el tema de límites de la parroquia de Ayora o al menos eso se pensaba.

Para enero de 2003 la CELIR se pronuncia solicitando la indefinición de límites entre Cayambe, Pedro Moncayo y Otavalo con el fin de concluir el informe pertinente respecto a la ruralización de Ayora. En todo esto, el Gobierno de la Provincia de Pichincha seguía sin emitir dictamen por “carecer de fundamento legal” que le permita pronunciarse. Esto último molestó profundamente a los dirigentes parroquiales supo expresar Flores (2014).

Ya en abril de 2004, el Gobierno Municipal de Cayambe presenta la demanda a la Comisión Especial de Límites de la República CELIR, y se resuelve en sentencia la indefinición de los límites existentes entre los dos cantones de la provincia de Pichincha y Otavalo. Nueve meses después la CELIR realiza una nueva visita de campo con los municipios de Cayambe y Pedro Moncayo. Apenas para el 19 de diciembre de ese año el Ministro de Gobierno y Policía convoca a los tres cantones involucrados en la indefinición limítrofe a la reunión de conciliación para delimitar dichos cantones.

Los años posteriores al 2004 significaron un enfriamiento en el proceso de ruralización. Por un lado un recambio dirigenal en la Junta Parroquial de Ayora como en la UNOPAC hizo que la intensidad con la que había sido manejada la ruralización se frene por motivos naturales de transición en la toma de decisiones. Por otra parte el Gobierno Municipal asumió la ruralización de Ayora como un conflicto particular entre la municipalidad y la parroquia, por esta razón se condicionó mucho la obra pública y surgieron intereses particulares sobre las extensiones de tierra ubicadas entre Ayora y Cayambe. La ruralización era un impedimento para desarrollar proyectos urbanísticos y de lotización de nuevas viviendas para Cayambe, lo que conflictuaba a los intereses particulares de empresas inmobiliarias e incluso a algunas autoridades municipales según Flores (2014).

Por poco más de cinco años la ruralización de Ayora permaneció “archivada”. El Alcalde de Cayambe había atomizado la situación con esporádicas intervenciones de

obra pública en la parroquia. Una dinámica bastante clientelar mermó poco a poco la organización del pueblo.

Sin duda alguna el nuevo marco Constitucional del Ecuador representó un apalancamiento sustancial en las aspiraciones parroquiales. La aprobación y aplicación del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, gobiernos Autónomos y Descentralización -COOTAD- ratificó lo actuado en años anteriores por los dirigentes de Ayora. Incluso la Ley Orgánica de Régimen Municipal, aprobada previamente a la Constitución, era clara al manifestar que los requisitos para la creación de parroquias rurales son:

Población residente no menor de diez mil habitantes, de los cuales por lo menos dos mil deberán estar domiciliados en la cabecera de la nueva parroquia. b) Área territorial susceptible de una demarcación natural, que no implique colisión con las parroquias colindantes, y con recursos suficientes para llenar su cometido. c) Existencia de un centro poblado que haga cabecera parroquial de características topográficas capaces de favorecer el ensanche apropiado de la población; y, d) Solicitud firmada por la mayoría de los vecinos mayores de 18 años, informe del respectivo consejo provincial, de la entidad pública encargada de fijar los límites internos de la República, sobre el área territorial y sus límites y aprobación de la ordenanza de creación de la parroquia por el Ministerio de Gobierno. (Cabrera, 2010)

El interés de la municipalidad en la no ruralización de Ayora era cada vez más evidente. La idea de dividir el centro poblado urbano del sector disperso rural se cristalizó en la intención de consultar, desde el Municipio, a cada barrio de Ayora buscando condicionar la decisión de estos a través, nuevamente, de medidas clientelares de atención en obra pública y en recaudación de servicios básicos.

El presente tiene por objeto solicitar un pronunciamiento de su barrio sobre si quiere pertenecer a la Cabecera Cantonal de Cayambe o a la Parroquia Rural de Ayora, el acta con su decisión deberá ser remitida a esta Alcaldía hasta el 31 de diciembre de 2010, debidamente suscrita y certificada; de no hacerlo la decisión será tomada por esta Municipalidad. (Bonifaz, 2010)

Para ese año se había cambiado nuevamente de directiva en la Junta Parroquial. Las y los dirigentes que asumieron el cargo habían participado activamente del proceso inicial de ruralización. Esto, junto a la nueva coyuntura nacional, significaba un nuevo impulso para la concreción del proyecto de Ayora rural. La respuesta de la Junta Parroquial de Ayora a la municipalidad fue clara: solicitar al Concejo Cantonal que ratifique la ordenanza de creación de la parroquia rural de Ayora del año 2001 como justicia al anhelo histórico de sus pobladores y que, en caso de mantenerse la voluntad de dividir a la parroquia, el pueblo y su dirigencia se reservaban el derecho de ejercer acciones de hecho.

En ese año, adicionalmente, Cayambe viviría un momento muy intenso en su vida política. Un informe de Contraloría ratificando un inadecuado proceder en la contratación de personal por parte del Alcalde solicitaba la destitución inmediata del mismo. De esta manera el Vicealcalde asumía las funciones de titular de la municipalidad. Sin duda alguna la destitución del hasta entonces Alcalde refrescó las relaciones entre Ayora y Cayambe, más aún cuando fueron, a testimonio de los mismos dirigentes parroquiales, “muchas ayoreñas y ayoreños quienes propiciaron la salida del exalcalde” (Serrano, 2010).

Las condiciones políticas de los meses posteriores fueron las ideales para concretar finalmente el proceso de ruralización. Un adecuado cabildeo en el Municipio más la presión popular hicieron que el neoalcalde solicite formalmente la inscripción en el Registro Oficial la reforma a la ordenanza de creación de la parroquia San José de



Ayora, solicitud que se vio reforzada por el comunicado dirigido, días después, por la misma autoridad al Presidente del Consejo Nacional Electoral.

El 7 de febrero de 2012 aparece inscrito en el Registro Oficial la reforma a la ordenanza de creación de la parroquia San José de Ayora. Sellando de esta manera definitivamente el proceso formal de ruralización de Ayora que duró aproximadamente 11 años.

Según el debido proceso se debían convocar a elecciones universales en Ayora para elegir a los miembros de la nueva Junta Parroquial. Y así fue, con convocatoria emitida por el Consejo Nacional Electoral -CNE-, el 22 de julio de 2012 tuvieron lugar las primeras elecciones por medio de voto popular, universal, igual, periódico, directo, secreto y escrutado públicamente.

#### **3.2.4. Nuevo GAD parroquial**

La vieja Junta Parroquial pasaba a llamarse “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Ayora” en el marco del COOTAD y gracias al proceso de ruralización. La elección de dirigentes dejaba de realizarse a través de asambleas del pueblo y de manera indirecta, el 7 de agosto de 2012 se posesiona la nueva directiva electa por voto secreto y universal. La dinámica del viejo Anejo San José no era más la misma.

Todo lo anterior pudo cristalizarse gracias al nuevo marco normativo nacional. La constitución de la república aprobada en 2008 consagra principios sólidos de autonomía, descentralización y gestión territorial implementados por el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Gobiernos Autónomos y Descentralización –COOTAD-. La gestión directa de recursos, la competencia en planificación y ejecución de proyectos son algunas de las facultades de la nueva estructura administrativa en Ayora.

De alguna manera, ese nuevo marco normativo respalda la idea de ruralización, pues ésta nació con la idea de generar mayor autonomía para la administración y planificación

parroquial; pero también para establecer procesos más directos de participación ciudadana.

El 13 de agosto de 2013 el Ministerio de Defensa entrega a la parroquia rural de San José de Ayora 80 hectáreas aproximadamente, que estaban en posesión de las Fuerzas Armadas, para la administración de estos espacios con fines patrimoniales, ecológicos y de sustentabilidad sentando de esta manera un precedente pero también un reto para la parroquia.

La gestión como Gobierno Autónomo Descentralizado -GAD- demanda el establecimiento de procesos ordenados de planificación y ejecución. Las nuevas herramientas normativas exigen de constante preparación a los nuevos dirigentes. Las condiciones hoy en día son significativamente distintas a las de hace 11 años en sentido formal. Competencias claramente definidas y roles mejor establecidos hacen que el GAD parroquial se convierta en una institución, por ende, que se burocraticen muchas acciones.

### **3.2.5. El Chacapata: una experiencia comunicativa de desarrollo**

Una de las experiencias más fuertes que vivió Ayora durante los primeros años, e incluso un poco antes, de la ruralización comunicacionalmente hablando fue la creación y puesta en circulación del informativo “El Chacapata”. Impreso mensual que permitió a la Junta Parroquial informar sobre lo que sucedía mediante un lenguaje cercano, amigable, sobrio. Se publicaban notas sobre las mingas que se habían realizado, los avances en obras, las resoluciones de las Asambleas Populares, manuales para el correcto uso del agua y la gestión residual, etc.

Con todo lo que estaba sucediendo en la parroquia durante la ruralización “El Chacapata” permitió socializar las decisiones y procedimientos que estaba tomando la Junta Parroquial. Se preparó una “edición especial” con todo el material para informar a

las y los moradores ayoreños sobre lo que significaba la ruralización y los pasos que se habían dado para ésta.

Sin duda alguna que esta experiencia fue un acierto tanto desde el punto de vista informativo como organizativo. La dirigencia de aquel entonces tenía muy claro que el horizonte dinamizador de los distintos procesos sociales que allí se vivían tenían que ser mediados por el empoderamiento colectivo y popular de los moradores.

El Chacapata permitió diseñar y reflejar breves esbozos identitarios de las ayoreñas y ayoreños por una parte, y por otra trataba de incidir en la construcción de normas y valores de convivencia comunes que faciliten y armonicen la vida parroquial. “El caso de éste informativo fue sumamente valioso para identificar el peso que tenía una correcta implementación de estrategias comunicativas para lograr, en este caso, la ruralización” (Serrano, entrevista personal, octubre 2010).

## CAPÍTULO 4

### RURALIZANDO EL DESARROLLO

#### 4.1. La ruralización como alternativa de desarrollo<sup>2</sup>

##### 4.1.1. Motivaciones para la ruralización

Sin lugar a dudas el proceso de ruralización en Ayora significó un cambio en el entendimiento y visualización de esta parroquia como tal. En pleno inicio de milenio con sociedades profundamente mediatizadas, crecimientos urbanos descontrolados y el comercio como dinamizador de las actividades humanas, que en un pequeñísimo rincón del Ecuador se haya cuestionado esto es muy particular.

Para Luis Bejarano, ex presidente de la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Ayora –JAAPA- “en ese entonces no se podía concebir que una parroquia urbana se transforme en rural, era muy difícil para muchos políticos de la época creer o dar paso a esta posibilidad” (Bejarano, entrevista personal, septiembre 2014). La lógica de la época, vigente incluso hoy día, entendía que el desarrollo estaba determinado por cuánto más urbano se podía ser. La categoría de rural, como se apuntaba en páginas anteriores, tenía una connotación despectiva. “Siempre nos decían: ‘es que no entendemos’, ‘siempre lo rural tiende a ser urbano y ustedes de urbano quieren ser rurales’, ‘¿cómo es eso? Es un retroceso.’ Desde la propia autoridad política y la burocracia nunca entendían entonces esos fueron los impases que hicieron largo el proceso” (Andrango, entrevista personal, noviembre 2014).

Las organizaciones y dirigentes que promovieron la ruralización tenían que estar muy bien informados y seguros de lo que estaban haciendo. Gabriel Serrano, ex presidente de la Junta Parroquial de Ayora, menciona que “en esto creo que fuimos audaces como dirigentes, el plantearnos ser una parroquia rural, cuando eso constituía realmente una

---

<sup>2</sup>Las citas y referencias realizadas durante el desarrollo de éste capítulo pertenecen a entrevistas personales sostenidas durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014 con dirigentes y actores involucrados en el proceso de ruralización de Ayora. La sistematización de dichas entrevistas se encuentra en un video resumen como anexo.

locura desde todo punto de vista. Una locura jurídica, una locura racionalista.” (Serrano, entrevista personal, octubre 2014).

Entre todo esto, ¿cuáles fueron finalmente las motivaciones que llevaron a luchar por la ruralización a los dirigentes, organizaciones y a la mayor parte del pueblo de Ayora? Una de las cosas en las que coinciden muchos exdirigentes y pobladores de San José de Ayora es que la ruralización era una búsqueda de autonomía. “Soñábamos con este espacio más autónomo para el desarrollo en donde podamos plantear comunitariamente las necesidades y el camino que nosotros queríamos: cuidar más de la madre tierra, cuidar más de las necesidades básicas de nuestro pueblo, cuidar más de los procesos culturales preciosos que tenemos y de los procesos productivos también” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014) acotaba la Hermana Victoria Carrasco, directora de la Casa Parroquial de las Hermanas de la Providencia.

Esta voluntad de autonomía no era solamente un recurso retórico de los dirigentes. Involucraba un sentir mayoritario de los moradores. Para Washington Flores, también ex presidente de la Junta Parroquial, la ruralización significaba una “necesidad de vivir en armonía con la naturaleza, de preservar estos espacios, de que no haya la invasión urbana, la invasión industrial, la invasión comercial” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014).

La situación política de ese entonces (inicios de la década del 2000) marcaba un fuerte conflicto entre Ayora y la autoridad municipal. Para Bejarano “una coyuntura política desfavorable para la parroquia fue el motivo de un abandono permanente en obras, en infraestructura, en apoyo en todas las instancias, en todos los frentes para nuestra parroquia” (Bejarano, entrevista personal, septiembre 2014). Si bien las relaciones entre la Junta Parroquial y el Municipio no eran positivas por diferencias políticas, no se puede atribuir exclusivamente a este hecho la decisión de convertir a Ayora en una parroquia rural. El empuje y fortaleza organizativa que tenía el sector rural de Ayora exigía nuevas formas de relación entre pobladores y el territorio. La influencia que tenía

la agenda política del movimiento indígena en la parroquia era muy importante y a la vez exigente para incorporar a sus organizaciones en la toma de decisiones.

Oportunamente Carrasco menciona que “la gente servía con plata y persona” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014) refiriéndose a cómo era la dirigencia parroquial en la época. La autonomía conllevaba la gestión de recursos propios para la parroquia, sin duda esta era otra fuerte motivación: realizar obras y actividades gestionadas con recursos de la administración local, sin esperar la buena voluntad de otras instancias.

En el pueblo se había apostado por otros mecanismos de gestión dadas las circunstancias. Al cerrarse las puertas del Gobierno Municipal principalmente, los pobladores de Ayora reforzaron el sentido de trabajo común y compartido, la minga se convertía no sólo en la forma más eficiente de concretar obras sino de organizar a la gente. Las comunidades rurales tenían más experiencia en esto, pero los casos en el centro poblado también fueron emblemáticos. Revísese el proyecto de recolección y división de desechos sólidos, los varios kilómetros de empedrado en vías, la limpieza de las fuentes de agua, el mantenimiento de los espacios públicos. Sobre esto Bejarano mencionaba que “teníamos que recurrir nosotros a la minga, a buscar recursos de otras instancias para poder ir cubriendo las necesidades del centro poblado principalmente” (Bejarano, entrevista personal, septiembre 2014).

Todo esto significaba una dinámica muy particular y cuestionadora. En Ayora, la gestión compartida y comunitaria se hizo mucho más fuerte cuando menor apoyo de la institucionalidad pública hubo. Incluso, en momentos donde ya había sido planteado la ruralización, se dieron conflictos serios con el Municipio. La decisión unilateral y antitécnica de la municipalidad de definir como botadero de basura de la ciudad de Cayambe los predios de Ayora ubicados cerca al río San José y a las piscinas de oxidación de Cayambe causó profundo malestar en los moradores de la parroquia haciendo que éstos se movilizan y detengan esta acción. “(el proceso)...dejó en evidencia el claro intervencionismo del municipio, le metía la mano a todo, de por medio estaba la situación tierras pero intervenía para decidir sobre cualquier cosa (...)

Cayambe no tiene dónde botar la basura, botemos en Ayora, Cayambe no tiene una zona roja, mandemos a Ayora” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014) mencionaba Flores al ser entrevistado con respecto a la actitud del Municipio del cantón.

Sin un grado de cohesión y organización social como el que vivía Ayora en esos años hubiese sido muy difícil aventurarse en un camino totalmente desconocido, único y nuevo como era la ruralización. Para Serrano la ruralización demandó de mucha valentía “esa valentía llevó a luchas y esas luchas dieron sus resultados no sólo en Ayora sino para que en este país se comience a hablar y luego se hayan plasmado en leyes las propuestas que en su momento Ayora las hizo como suyas” (Serrano, entrevista personal, octubre 2014). Esta postura evidencia que la propuesta se proyectaba, no como un hecho aislado y particular, sino como un referente crítico de cómo se concebía el desarrollo a nivel más macro incorporando componentes indisolubles como la comunicación y la cultura.

Unos de los componentes fundamentales para entender la ruralización tiene que ver con la construcción identitaria. Es decir, la ruralización representaba un quiebre en el autoreconocimiento étnico de los pobladores de Ayora. Para Endara (2014) la ruralización se asociaba, en el imaginario de la gente, con un retroceso social porque en lo urbano está la ciudad y por ende la gente mestiza y blanca. Endara es enfático en manifestar que “siempre se pensaba que pasar de una categoría urbana a una rural era un retroceso porque: ¿cómo se entendía el proceso? El centro poblado era de los blancos, las comunidades de los indios. En el pueblo lo blanco, en lo rural lo indio. Es así como se entendía el tema.” (Endara, entrevista personal, noviembre 2014). Alfredo Andrango, ex presidente de la Federación de Organizaciones Populares de Ayora Cayambe – UNOPAC-, refuerza esta idea mencionando que sin duda había un sentido étnico ligado al tema de lo rural. “Alguna gente como que se planteaban el que ser rural era un retroceso étnicamente, no sé ¿ser más indio? Tal vez ó ¿más cholo?” (Andrango, entrevista personal, noviembre 2014).

Asumir la ruralización, más allá del trámite jurídico pertinente que en concreto significaba, representaba un paso de avanzada en la vida social y política de Ayora. No era simplemente cambiar el título de urbano por el de rural y recibir recursos públicos. Demandaba finalmente el autoreconocimiento de los pobladores como sujetos capaces de actuar y transformar en un determinado espacio -territorio- sus condiciones de vida, asumiendo un bagaje histórico para revitalizarlo y proyectarlo al futuro.

La Hna. Victoria Carrasco apuntala lo anterior cuando afirma que “hubo un momento en que se pensó que la ruralización de la parroquia era el siguiente paso, también político, para tener autonomía; para desde nuestro pueblo realizar los proyectos que realmente ayuden a todos a vivir mejor” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014). “Cosas muy innovadoras se habían hecho en la parroquia pero sentíamos que carecíamos de legitimidad jurídica y política. Algo tenía que darle legitimidad a las cosas que habíamos hecho. No podíamos emprender procesos de desarrollo si no teníamos el respaldo institucional” (Endara, entrevista personal, octubre 2014) agrega Endara.

Como se planteaba en el capítulo anterior, no todos en la parroquia estaban de acuerdo con ruralizarla. Un sector muy puntual, que desconocía la realidad parroquial, quiso impedir el proceso. “El momento en que habíamos propuesto este proyecto de ruralización, como en todo, había también fuerzas de oposición. La primera acción que tuvimos fue la de informar los pro y contra de una ruralización” (Bejarano, entrevista personal, septiembre 2014). Según Andrango “hubieron líderes que nunca soltaron la idea, hubieron pobladores que siempre estuvieron pendientes, entonces sí, siempre estuvo informándose, debatiendo, conversando. Eso fue el hecho que apuntaló el proceso (...) si hubiera sido de pocas personas hubiera fracasado. En eso si creo que hay que ser categórico, más bien el proceso se sostuvo porque la gran mayoría, tanto del centro poblado cuanto del sector rural, estuvieron absolutamente convencidos de que el cambio de nominación era básico” (Andrango, entrevista personal, octubre 2014) Y es que sin duda, la tarea más importante para los dirigentes de ese momento fue, a través de distintos procesos comunicativos, informar y socializar de lo que se trataba. Serrano refuerza esto al mencionar que fue necesaria “una comunicación sencilla pero fuerte en



el mensaje, una comunicación popular, cierta, apegada a la verdad, amorosa, chispeante, colorida, fue muy rico las experiencias de educación popular que manejamos en su momento” (Serrano, entrevista personal, octubre 2014).

En lo anterior, quizá, esté el secreto del proceso de ruralización. Un ejercicio democrático de participación real, en donde a través de sendos mecanismos de socialización se pudo llegar a la población con el mensaje que se quería. Si el mensaje no hubiese sido el correcto, si el mecanismo no hubiese sido el adecuado, si no se hubiese dado en un contexto amplio, es muy difícil que la ruralización se haya concretado.

Las motivaciones para ruralizar Ayora, según Endara, se resumían en:

Luchar por una esperanza de crecimiento para el pueblo. Por eso es que el proceso duró mucho tiempo y tuvo resistencia. Porque un proceso tan largo era para desanimar a cualquiera, sin embargo la gente estuvo ahí, cambiamos de nombres, cambiamos de personas pero otras personas retomaron la idea hasta que luego se consiguió (Endara, entrevista personal, octubre 2014).

#### **4.1.2. Desarrollo y ruralización: una propuesta de vida**

“...esa ruralización era como un ponchito, una cobijita que quería abrigar a la gente”

(Serrano, entrevista personal, octubre 2014)

Las condiciones y motivaciones antes mencionadas surgían de un complejo contexto local. Por un parte una gestión administrativa parroquial muy limitada en décadas pasadas. Así lo afirma Pablo Endara al mencionar que: “Ayora salía de un largo proceso de dirigentes que habían estado presentes en el pueblo por cerca de 25 años y que habían mantenido esta forma tradicionalista de manejar la parroquia, hasta cierto punto nosotros decíamos estos cacicazgos pequeños que se iban creando en los pueblos en donde no permitían un desarrollo democrático ni el pensamiento de la mayoría del pueblo”

(Endara, entrevista personal, octubre 2014). Por otra parte, como se decía en líneas anteriores, existía un fuerte complejo identitario en muchos pobladores alimentado por sentimientos y prácticas de exclusión étnica desde el centro poblado a las comunidades rurales.

El primer quiebre ante lo anterior lo empezaron a generar las experiencias organizativas y comunitarias vividas, justamente, en la parte rural de la parroquia. El rol de la Federación de Organizaciones Populares de Ayora Cayambe –UNOPAC- fue fundamental, así apuntala Andrango, ex presidente de esta organización, diciendo que “estuvo ya bastante consolidado el proceso organizativo que hubo en la parroquia con el tema de la UNOPAC, la UNOPAC siempre va a ser un referente importante en la parroquia” (Andrango, entrevista personal, octubre 2014).

Este primer quiebre fue asentándose y asimilándose en la parroquia, especialmente en el centro poblado, con el cambio de rumbo que tuvo la gestión de la Junta Parroquial a mediados de la década del 90. Se transversalizó el sentido democrático en la práctica de la administración pública y se abrieron los espacios en la toma de decisiones. Todo esto no surgió de la simple coincidencia de personas ni de voluntades. Gabriel Serrano, ex presidente de la Junta Parroquial, considera que “éramos una camada de dirigentes que teníamos bases en desarrollo; es decir, que queríamos dar un rostro humano a ese desarrollo proclamado, leído y estudiado; queríamos darle nuestras características en Ayora” (Serrano, entrevista personal, octubre 2014).

Abonado el terreno en las condiciones planteadas anteriormente, la idea de ruralización encontró tierra fértil para poder ser sembrada y dimensionada. Esas nuevas prácticas en quienes habían asumido la dirigencia de la parroquia, sea a través de la Junta o de organizaciones populares, empezaron a transmitir nuevas sensibilidades en la población. Si bien se reconocía que las obras de infraestructura eran importantes para mejorar las condiciones de vida, también cobraba importancia la idea de responsabilidad comunitaria sobre el entorno, los espacios y los valores. Andrango, al ser entrevistado, refuerza esta idea mencionando que “muchas gente que empezamos a liderar esta idea del

proceso de ruralización también íbamos vinculando de que el desarrollo de la parroquia tiene que tomar en cuenta estos aspectos: no exclusivamente pensando en lo monetario sino también en conservar el entorno, conservar en sí mismo la vida” (Andrango, entrevista personal, octubre 2014).

Según Washington Flores, determinó mucho en el pensamiento de los dirigentes las experiencias y ejemplos de otros lugares. Él reconoce que “si hubo influencia desde diferentes realidades nacionales, a lo mejor latinoamericanas y universales. Porque la industrialización, el urbanismo, el mercado no es toda la vida del ser humano, hay mucho más allá” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014). De esta manera se fortalecía la crítica a esa idea de desarrollo que muchas veces llegaba a la parroquia, tratando de imponerse desconociendo las condiciones propias, tanto materiales como subjetivas.

Esa sensibilidad que se iba generando a través de la práctica comunitaria en Ayora, simultáneamente iba generando también procesos de concientización en la población. Esta conciencia se construía desde lo más sencillo y cotidiano afirma Serrano. Muy coloquialmente asegura que se levantaban valores y códigos de convivencia cuando las respuestas de la gente sugerían “que tenemos que sembrar, tenemos que hacer arte, que los niños tienen que crecer mejor, con afecto, que el dirigente no tiene ya que ser un pillo, que la honestidad tiene que imponerse, que el respeto tiene que ser pan de cada día” (Serrano, entrevista personal, octubre 2014).

El valor que tomó lo público sobre lo particular durante la ruralización es digno de resaltar. Con estas ideas que venían a alimentar el proceso, pues mientras este se concretaba el trabajo a la interna de la parroquia continuaba, el visualizar el futuro de la misma permitía ir dando forma a esta propuesta de desarrollo. Esta propuesta que aseguraba que “son los espacios públicos los que tienen que ser potenciados para estrechar la brecha entre el que tiene mucho y el que no tiene nada” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014).

De esta manera se fueron consolidando las características de esta relación intrínseca entre la ruralización como instrumento y el desarrollo como hoja de ruta. Ese desarrollo, pero, construido desde una crítica a la postura determinista de exclusivo crecimiento material como lo planteaba el ejemplo de las grandes urbes.

Los años pasaron y la ruralización superó el entorpecimiento político y descuido burocrático hasta cristalizarse en el Registro Oficial como “Parroquia rural San José de Ayora”. Para esto, una nueva normativa había sido aprobada en el país y el marco administrativo, lejos de verse resuelto, presentaba nuevas particularidades a ser asimiladas. Esto con respecto a la Constitución de la República aprobada en 2008 que reestructuraba la administración pública con la finalidad de “recuperar” el Estado, el desarrollo del Plan Nacional del Buen Vivir que orienta la actividad de la cosa pública y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Gobiernos Autónomos y Descentralización -COOTAD- que reorganiza la gestión en los territorios.

Bajo todo este contexto, el viejo sueño de Ayora de contar con una nueva estructura administrativa que sea electa bajo decisión popular universal se concretó. En 2012 tuvieron lugar las primeras elecciones para la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ayora, intervinieron partidos políticos y el debate se desvió a otros escenarios. Fue un momento en que la agenda parroquial se “dividió” en colores y sólo uno de ellos podría llegar al poder. Para la Hna. Victoria Carrasco esto representó un cruce en los intereses parroquiales, el mensaje de la Casa Parroquial insistía en la importancia de “acompañar en esta dimensión de que no se rompa lo organizativo. Que las elecciones son coyunturales, los partidos son coyunturales, las organizaciones son válidas para el caminar en desarrollo comunitario, todos juntos sin discriminaciones” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014).

Desde la perspectiva de Flores es importante volver al sentido por el que se pensó la ruralización e insiste en que “hay ciudades en el mundo que viven justamente esta pesadilla del desarrollo entre comillas. La propuesta de acá fue oportuna, fue bienvenida,

tiene que seguir siendo trabajada, tiene seguir siendo socializada y tiene que seguirse caminando” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014).

En esta intención de recuperar el sentido por el que se trabajó, Carrasco menciona que “la parroquia tiene una propuesta alternativa. Y alternativa no solo ante estos procesos de vida más digna dada desde los estados sino también procesos que engloban más a toda la ciudadanía” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014).

Sin duda la nueva administración parroquial tiene grandes y nuevos retos trazados. Desde allí concuerdan en que la ruralización se anticipó en muchos términos a lo que posteriormente se plantearía a escala más grande. La necesidad de ejercer autonomía y decidir sobre el propio territorio tuvo finalmente su respaldo normativo años después. Bejarano (2014) añade que mediante las leyes vigentes si se puede demostrar que fue positivo, que fue una oportunidad para la parroquia (la ruralización).

Finalmente, para Pablo Endara el desarrollo, en base a lo vivido en Ayora, “implica “aspectos de infraestructura, pero también aspectos económicos, aspectos de espiritualidad, de fomentar la identidad, es decir, un desarrollo integral de la persona que le permita primero una convivencia en paz consigo mismo, luego una convivencia con la comunidad y como plantean en el Buen Vivir, una convivencia integral con la madre tierra” (Endara, entrevista personal, octubre 2014). A su vez, Luis Bejarano considera que el desarrollo tiene que ver “por una parte en la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas y por otro lado también en el desarrollo cívico, cultural, personal de la gente que vive entonces hay que trabajar desde esos dos frentes” (Bejarano, entrevista personal, septiembre 2014).

La idea de desarrollo, así como el proceso de ruralización, no puede entenderse en Ayora sin esa dosis de sensibilidad con la que fue concebida. Así, Washington Flores, ex presidente de la Junta Parroquial, comparte su sentir diciendo: “ojalá llegemos a los niveles óptimos de desarrollo. No de crecimiento, sino de desarrollo, en donde todos

compartamos, convivamos en una sociedad más justa” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014).

#### **4.2. Ayora: retos actuales y futuros**

Transcurrido algún tiempo ya desde la posesión de la primera Junta Parroquial del GAD San José de Ayora, es fundamental que se realice un contraste de ideas y sensaciones de las cosas hechas y por hacer. Abiertamente la Hna. Victoria planeta que “si se han dado pasos interesantes, pero que nos falta mucho, nos falta” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014), dejando abierta una incógnita así de que la ruralización fue sólo un medio para llegar a algo más grande y no el fin del proceso social llevado a cabo en Ayora.

Para Alfredo Andrango (2014), uno de los puntos más importantes de quienes están al frente y de quienes lo estén en un futuro es pensar cómo manejar adecuadamente la riqueza existente territorialmente. Una vez consolidada la idea de que Ayora debe ser entendida en toda su extensión territorial pero también valorada por su particularidad humana, se vuelve imperante la construcción de una agenda amplia para la orientación productiva, económica, cultural y social de la parroquia.

En algo que coincidieron todos los entrevistados es que deben acentuarse los mecanismos de participación y socialización en la toma de decisiones. Si algo puso en evidencia el proceso de ruralización es la capacidad que se tenía para horizontalizar las decisiones y los pasos a dar.

#### **4.3. La ruralización como horizonte práctico de Comunicación-Desarrollo**

Quizá el punto donde más coinciden los entrevistados es la tarea de socialización. Uno de los fuertes al inicio del proceso de ruralización fue la fortaleza comunicativa que en éste se dio. Los distintos mecanismos para mantener informada a la población, desde Asambleas Populares hasta volantes informativos, permitieron generar cercanía y

confianza entre dirigentes y moradores. Ahora que existen recursos se debería potenciar este trabajo, que finalmente lo que permite es mantener vías de activación permanente.

“Tener capacidad de socializar más, de escuchar más a la gente” (Carrasco, entrevista personal, septiembre 2014) es lo que exige la Hna. Victoria Carrasco. Ella insiste en que lo único que permitirá mantener consolidada a la parroquia es el grado de organización que ésta tenga, y esto no se puede lograr si no existe un sentido de horizontalidad en la relaciones entre dirigentes y pobladores.

La socialización, por ende, genera participación. Esta es otra tarea que debe ser asumida por la nueva dirigencia parroquial pero exigida y practicada por todas y todos en Ayora. “Hay que consolidar una gestión administrativa con participación” sugiere Alfredo Andrango. Insistiendo, él también, en la necesidad de apostar por la organización de la parroquia más allá de los partidos políticos y el ejercicio de la política formal.

Uno de los miedos que reconocen gran parte de las personas entrevistadas es que la gestión parroquial caiga en ritmos y dinámicas lentos, que no tengan capacidad de respuesta ante el acontecer parroquial, y que finalmente vayan cayendo en procesos de burocratización.

Serrano (2014) busca ser más alentador y plantea que el reto en los nuevos dirigentes es que vayan descifrando las motivaciones, los sueños, toda la lucha que se hizo, que hicieron los dirigentes en su tiempo. “Que vayan descifrando para que entiendan que esta propuesta realmente es una rotura de paradigmas” (Serrano, entrevista personal, octubre 2014).

Todo lo anterior genera una asociación indisoluble con una postura y práctica cultural constructivista. La generación de nuevas relaciones sociales (y de poder) en Ayora serán posibles sólo si del camino recorrido se hace experiencia y se fortalecen los procesos participación. Lo que ha permitido la ruralización entonces es la comprensión de que ningún cambio puede ser llevado a cabo por simples condiciones materiales -objetivas-

favorables (Gramsci, 1949). La necesidad de modificar, primero, las condiciones subjetivas de la población es lo que permite la sostenibilidad y duración de los procesos de transformación social en el tiempo. La comunicación, en este sentido, juega un papel transversal: ¿hubiese sido posible cristalizar la ruralización sin el profundo trabajo de información y socialización llevado a cabo? La respuesta es un evidente y rotundo ¡no!

La Comunicación-Desarrollo, más que una categoría conceptual, es una apuesta en la práctica. Las y los pobladores de Ayora, en un momento determinado hicieron esta apuesta y tienen hoy día la oportunidad de continuar transformando sus condiciones de vida. “Hay que seguir caminando” (Flores, entrevista personal, septiembre 2014) como decía Washington Flores al ser entrevistado. El camino no es una cuestión determinada, las voluntades colectivas son las que determinan los pasos a ser dados.



## CONCLUSIONES

Una vez contrastado el proceso de ruralización de Ayora con el testimonio de varios líderes y dirigentes que encabezaron el mismo y con el marco teórico referencial de la Comunicación-Desarrollo la investigación arroja las siguientes conclusiones:

- El presente trabajo representa una asociación teórica entre los aportes de la Comunicación-Desarrollo y la experiencia práctica de la ruralización de Ayora.

El protagonismo que asumió la comunicación desde la práctica alternativa de procesos de organización social en Latinoamérica pensados y reflexionados para hacerse postulados teóricos significan una carta de navegación y horizonte para valorar y emprender nuevos procesos locales en la región. En ese sentido, la ruralización de Ayora puede mirarse como un caso de Comunicación-Desarrollo en tanto que se evidencien los procesos populares, organizativos y comunicacionales que dieron lugar al mismo.

- Las motivaciones que llevaron a Ayora a convertirse en parroquia rural son: por un lado la necesidad de autonomía en la gestión de los procesos públicos, administrativos y políticos. Por otro lado, y que tiene que ver quizá más a la interna de la vida parroquial, la reconstrucción identitaria de sus pobladores.

La comunicación, en su dimensión dinamizadora de la vida social, permitió que los niveles de organización y consenso en Ayora, en un momento determinado, confluyan para determinar una agenda política colectiva; tanto en términos objetivos (institucionalidad, autonomía de gestión, recursos propios) como subjetivos (construcción identitaria, fortalecimiento de memoria).

- El desarrollo de esta investigación significa un aporte documental y testimonial sobre la ruralización. Hasta la fecha no existe un soporte que ordene, aclare y sistematice este proceso vivido en Ayora. De esta manera se concreta un aporte

para el fortalecimiento de la memoria colectiva de las y los ayoreños, objetivo planteado al inicio del trabajo.

- Finalmente, de la ruralización de Ayora se evidencia una multidimensionalidad en la comunicación. Es decir, el proceso se sostuvo en el tiempo por un alto grado de cohesión y organización social generado por los mecanismos de información y participación que se impulsaron desde los dirigentes parroquiales por una parte, y por otra la transversalidad de ésta en el accionar comunitario.

## RECOMENDACIONES

Con respecto a este trabajo surgen algunas recomendaciones que se evidencian tanto en el campo investigativo comunicacional como en el plano organizativo que van enfocadas a potenciar los procesos de desarrollo locales:

- Si bien este trabajo en un primer momento asocia un marco teórico sobre desarrollo con la experiencia de Ayora en la ruralización, se recomienda profundizar en una propuesta metodológica alternativa sobre desarrollo con base en las experiencias mantenidas en Ayora. La propuesta puede incluir un estudio del nuevo marco normativo nacional que reorganiza la gestión en territorio – COOTAD-, debe también nutrirse de la teoría de formulación de política pública y finalmente incidir en la planificación local.
- Dirigir esfuerzos y recursos parroquiales al fortalecimiento organizativo de sus moradores. La ruralización dejó grandes experiencias con respecto a esto. Si bien la coyuntura no es la misma, la apuesta por la organización social es aún válida. Ningún proceso de gestión local puede considerarse exitoso si no existe una participación ciudadana vinculada al mismo.
- Se recomienda la elaboración de publicaciones, productos y piezas comunicativas que sirvan para conocer y reflexionar sobre la ruralización de Ayora desde otros enfoques e incorporando otros puntos de vista. La memoria colectiva se fortalece y revitaliza contrastando información pero sobre todo democratizándola. Pensar en las nuevas generaciones de ayoreñas y ayoreños como herederos de un legado histórico y también generadores de desarrollo puede concretarse, comunicativamente hablando, desde procesos y productos educomunicativos vinculados a la actividad parroquial.
- Una de las dimensiones comunicativas más visibles del proceso fue la influencia que generó el periódico parroquial “El Chacapata” en la opinión y actitud de los moradores. Se recomienda profundizar el estudio sobre el impacto y alcance que

tuvo este instrumento informativo. Esto permitiría contratar el proceso de ruralización con un mecanismo concreto de información que, a su vez, influyó en la dinámica social de Ayora.

## LISTA DE REFERENCIAS

- ALFARO, Rosa María. (1993) “Una comunicación para otro desarrollo”, Ediciones Calandria, Perú.
- ALFARO, Rosa María. (2006) “Otra Brújula: innovaciones en comunicación y desarrollo”, Ediciones Calandria, Perú.
- ANDRANGO, Alfredo. (2014)
- AUGÉ, Marc (1992). “Los No-Lugares espacios del anonimato”, Gedisa Editorial, Barcelona, España.
- AYALA, Enrique (2003). “Resumen de historia del Ecuador”, Corporación Editora Nacional, Quito, Ecuador
- BARBERO, Jesús Martín. (1987) “De los medios a las mediaciones”, Ediciones Gustavo Gili, México.
- BEJARANO, Luis. (2014)
- BERLO David. (1999) “El Proceso de la Comunicación”, Librería el Ateneo editorial, Argentina.
- CARRASCO, Eulalia y Cols. (2012) “Caracterización parroquial de Ayora”, Ayora, Ecuador.
- CARRASCO, Eulalia (2014)
- CASTELLÓN Samuel. (2010) “Comunicación humana y empresarial”, Editorial Pearson, México.
- CONTRERAS Adalid. (2000) “Imágenes e imaginarios de la Comunicación Desarrollo”, Ediciones Ciespal, Quito, Ecuador.

- DRAE, Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: <http://buscon.rae.es/draeI/>
- EAGLETON, Terry (2000) “La idea de la cultura”, Ediciones Paidós Iberoamérica, España.
- ECHEVERRI, Rafael (2011) “Hacia una nueva definición de rural con fines estadísticos en América Latina”, Naciones Unidas, Chile.
- ENDARA, Pablo. (2014)
- FLORES, Washington. (2014)
- FREIRE, Paulo. (1971) “Extensión o comunicación: La concientización en el medio rural”, Editorial Paz e Terra, Brasil.
- GIARRACCA, Norma. (2001) “¿Una nueva ruralidad en América Latina?”, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina.
- GUERRERO, Patricio. (2002) “La Cultura: Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia.” Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- GRAMSCI, Antonio (1949) “Los Intelectuales y la organización de la Cultura”, Siglo Veintiuno Editores S.A., México D.F., México.
- HABERMAS Jürgen. (1987) “Teoría de la Acción Comunicativa”, Tomo I, Ediciones Taurus.
- LEVI-STRAUSS Claude. (1985) “Estructuras elementales del parentesco”, Planeta ediciones, Barcelona.

- MATTELART, Armand y Michèle. (1997) “Historia de las Teorías de la Comunicación”, Editorial Paidós, Barcelona.
- MAX NEEF Manfred, (1993) “Desarrollo a escala humana”, Montevideo, Uruguay.
- MIGNOT Xavier, BAYLON Christian. (1994) “La Comunicación”, Editorial Nathan, París.
- PAOLI Antonio. (1983) “Comunicación en información”, Ediciones Trillas, México.
- PEREIRA Alberto. (1999) “Linguística para comunicadores”, Editorial AbyaYala, Quito.
- PORTELLI, Hugues (1973) “Gramsci y el bloque histórico”, Siglo Veintiuno Editores S.A., Buenos Aires, Argentina.
- ROIG Fernando. (2002) “Comunicación Directa”, Editorial Las Ciencias, Buenos Aires.
- SERRANO, Gabriel (2014)

**Anexo 1:**

<b>Cuadro cronológico del proceso de ruralización con referencia documental</b>		
<b>Fecha:</b>	<b>Hecho:</b>	<b>Documento (anexo2):</b>
2000-03-08	Petición de reverter la no convocatoria a elecciones para la Junta Parroquial de Ayora dirigida al TSE.	Comunicado oficial de la Junta Parroquial de Ayora
2000-03-20		Nota de prensa en diario HOY
2000-07-11	Debate en el Congreso Nacional sobre Ley de Juntas Parroquiales Rurales	Informe del primer debate del proyecto de ley
2000-07-04	Solicitud de reforma de ordenanza municipal de la denominación de urbana a rural de Ayora	Comunicado oficial de la Junta Parroquial de Ayora
2000-07	Concientización y debate al interior de la parroquia sobre la ruralización	Periódico parroquial "El Chacapata"
2000-10-30	Resultados de comisión nominada por el Municipio de Cayambe para aclarar el asunto de la ruralización	Informe de la comisión
2000-10	Concientización y debate al interior de la parroquia sobre la ruralización	Volante informativo
2000-12	Recolección de firmas para la ruralización	Informe de recolección de firmas
2001-02-05	Aprobación de la reforma a la ordenanza en pleno del Concejo Municipal de Cayambe.	Actas de sesión del Concejo Municipal
2001-02	Concientización y debate al interior de la parroquia sobre la ruralización	Volante informativo
2001-03-08	Negativa del Prefecto de Pichincha para emitir informe favorable sobre la ruralización de Ayora.	Oficio del Concejo Provincial
2001-04-26	Reacción parroquial a la negativa de la prefectura.	Comunicado oficial de la UNOPAC
2001-10-02	Minoritario grupo de pobladores se resisten a la ruralización.	Carta particular dirigida al Ministerio de Gobierno de la época
2001-10-18	Respuesta de organizaciones sociales a la postura particular de quienes se resisten a la ruralización.	Comunicado oficial de la UNOPAC
2003-01-13	Definición de límites parroquiales para el pronunciamiento del Ministerio de Gobierno a través de la Comisión de Límites Internos de	Oficio de CELIR dirigido al Alcalde de Cayambe



	la República –CELIR-.	
2010-05-15	Aclaración del Consejo Nacional Electoral sobre procedimiento para cambiar de denominación a una parroquia.	Oficio de CNE dirigido al Alcalde de Cayambe
2010-10-26	Alcaldía de Cayambe consulta a barrios de Ayora sobre ruralización.	Oficio de la Alcaldía de Cayambe dirigida al Barrio Los Lotes de Ayora
2010-12-07	Respuesta de la Junta Parroquial de Ayora a intención municipal de dividir a los barrios.	Oficios de la Junta Parroquial
2011-12-06	Reforma a la ordenanza municipal de creación de la parroquia rural de Ayora	Oficio de la Alcaldía de Cayambe dirigida al Registro Oficial
2012-01-08		Oficio de la Alcaldía de Cayambe dirigida al Consejo nacional Electoral
2012-02-07	Inscripción en el Registro Oficial	Registro Oficial
2012-02-23	Se convoca a elecciones universales en la parroquia “San José de Ayora”.	Convocatoria oficial del CNE
2013-08-13	Entrega de terrenos públicos por parte del Ministerio de Defensa a la parroquia de Ayora	Acuerdo Interinstitucional

## **Anexo 2:**

Disco compilatorio de documentos referenciales sobre el proceso de ruralización:

### **Anexo 3:**

Video resumen de las entrevistas desarrolladas en el proceso de investigación: